



Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la RTVA y de sus Sociedades Filiales

Presidencia: Ilma. Sra. Dña. Virginia Pérez Galindo

Sesión número 16, celebrada el martes, 2 de abril de 2024

ORDEN DEL DÍA

COMPARECENCIAS

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-001183. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la planificación y cobertura de la Semana Santa 2024 en la RTVA, presentada por el G.P. Por Andalucía.
- 12-24/APC-001227. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la programación y la disposición de medios materiales y humanos en la cobertura de la Semana Santa en la RTVA, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-001260. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la exigencia de preguntas rogadas por los

gabinetes de prensa del Gobierno andaluz a redactores de los servicios informativos de la RTVA, presentada por el G.P. Socialista.

Debate agrupado de las siguientes iniciativas:

- 12-24/APC-001269. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre el primer año en funcionamiento de la plataforma de CanalSur Más, presentada por el G.P. Socialista.
- 12-24/APC-001352. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre el balance de dos años de la plataforma de contenidos digitales CanalSur Más y próximos hitos, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000975. Pregunta oral relativa a las instrucciones a los servicios informativos de la RTVA, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-24/POC-000976. Pregunta oral relativa a la pluralidad en la composición de las tertulias, formulada por D. Mario Jesús Jiménez Díaz, Dña. Rocío Arrabal Higuera, D. Noel López Linares y D. José Luis Sánchez Teruel, del G.P. Socialista.

12-24/POC-001051. Pregunta oral relativa a la programación del día del 8M, formulada por D. Manuel Gavira Florentino, D. Ricardo López Olea y Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

12-24/POC-001061. Pregunta oral relativa a las mejoras en los centros territoriales de la RTVA, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001063. Pregunta oral relativa al avance en la transformación digital de la RTVA, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/POC-001064. Pregunta oral relativa a la valoración del informativo regional desde Almería, formulada por Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, Dña. Virginia Pérez Galindo, D. José María

Ayala García, Dña. María José de Alba Castiñeira, Dña. Verónica Martos Montilla, D. Juan José Salvador Giménez, D. Pablo José Venzal Contreras, D. Antonio Jesús Repullo Milla, Dña. María Díaz Cañete y Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000098. Proposición no de ley relativa a los debates parlamentarios, presentada por el G.P. Vox en Andalucía.

12-24/PNLC-000100. Proposición no de ley relativa a impulsar y reforzar durante 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco, presentada por el G.P. Popular de Andalucía.

SUMARIO

Se abre la sesión a las diez horas, treinta y ocho minutos del día dos de abril de dos mil veinticuatro.

COMPARECENCIAS

12-24/APC-001260. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la exigencia de preguntas rogadas por los gabinetes de prensa del Gobierno andaluz a redactores de los servicios informativos de la RTVA (pág. 7).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. Virginia Pérez Galindo, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-001183 y 12-24/APC-001227. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la planificación y cobertura de la Semana Santa 2024 en la RTVA, así como la disposición de medios materiales y humanos (pág. 17).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Rocío Arrabal Higuera, del G.P. Socialista.

D. José Carlos García García, del G.P. Popular de Andalucía.

12-24/APC-001269 y 12-24/APC-001352. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre el funcionamiento de la plataforma de CanalSur Más y próximos hitos (pág. 29).

Intervienen:

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

PREGUNTAS ORALES

12-24/POC-000975. Pregunta oral relativa a las instrucciones a los servicios informativos de la RTVA (pág. 39).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-24/POC-000976. Pregunta oral relativa a la pluralidad en la composición de las tertulias (pág. 42).

Intervienen:

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-24/POC-001051. Pregunta oral relativa a la programación del día del 8M (pág. 46).

Intervienen:

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-24/POC-001061. Pregunta oral relativa a las mejoras en los centros territoriales de la RTVA (pág. 49).

Intervienen:

D. José Ricardo García Román, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-24/POC-001063. Pregunta oral relativa al avance en la transformación digital de la RTVA (pág. 52).

Intervienen:

D. Pablo José Venzal Contreras, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

12-24/POC-001064. Pregunta oral relativa a la valoración del informativo regional desde Almería (pág. 55).

Intervienen:

Dña. Ángeles Martínez Martínez, del G.P. Popular de Andalucía.

D. Juan de Dios Mellado Pérez, director general de la Radiotelevisión de Andalucía.

PROPOSICIONES NO DE LEY

12-24/PNLC-000098. Proposición no de ley relativa a los debates parlamentarios (pág. 57).

Intervienen:

D. Ricardo López Olea, del G.P. Vox en Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

D. Mario Jesús Jiménez Díaz, del G.P. Socialista.

Dña. María Auxiliadora Izquierdo Paredes, del G.P. Popular de Andalucía.

Votación: rechazada por 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

12-24/PNLC-000100. Proposición no de ley relativa a impulsar y reforzar durante 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco (pág. 65).

Intervienen:

Dña. María Pilar Pintor Alonso, del G.P. Popular de Andalucía.

Dña. Alejandra Durán Parra, del G.P. Por Andalucía.

Dña. Ana María Ruiz Vázquez, del G.P. Vox en Andalucía.

D. Rafael Alfonso Recio Fernández, del G.P. Socialista.

Votación: aprobada por unanimidad.

Se levanta la sesión a las trece horas, cuarenta y tres minutos del día dos de abril de dos mil veinticuatro.

12-24/APC-001260. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la exigencia de preguntas rogadas por los gabinetes de prensa del Gobierno andaluz a redactores de los servicios informativos de la RTVA

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Buenos días, señorías.

Bienvenidos a la Comisión de Control de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía y sus Sociedades Filiales.

Antes de comenzar el orden del día tenemos un pequeño inconveniente, porque saben sus señorías que hay un atasco importante, en el que hay algunos compañeros diputados, bueno, que han tenido un percance y que están llegando. En ese percance y están llegando se encuentran los dos miembros de la Mesa que me acompañan. Con lo cual les rogaría a sus señorías que, si no tienen ningún tipo de inconveniente, se incorporase la señora Martínez como miembro de la Mesa, en este caso secretaria suplente, en tanto no se incorporen el resto de los compañeros de la Mesa, que se encuentran, como digo, en un atasco. ¿Tienen algún tipo de inconvenientes?

Pues en segundo lugar nos piden, precisamente debido al atasco, desde el Grupo Socialista, y así lo han acordado los portavoces, que se pueda alterar el orden del día. Vamos a comenzar por la segunda comparecencia.

Buenos días. Le doy los buenos días, señor director general, es que hemos tenido muchos percances a la hora de incorporarnos hoy.

La segunda comparecencia, en este caso, es la relativa a las preguntas rogadas por parte de los gabinetes de prensa del Gobierno andaluz, que es del Grupo Socialista, pero, como saben, intervendrán todos los grupos políticos.

Y le ruego, señora Martínez, que presida usted.

Tiene la palabra el director.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, buenos días a todos.

Mi misión es gestionar la RTVA y pedir a los profesionales de la información que forman parte de ella que cumplan con su misión de dar la mejor cobertura a las noticias que ocurran. Si hay gabinetes de comunicación que son ajenos a la RTVA que actúan de una manera u otra, con una intención u otra, con unas peticiones u otras, no es responsabilidad nuestra. La Dirección de Informativos solo tiene conocimiento que en dos ocasiones en la que un periodista de un gabinete de comunicación de la Junta ha solicitado a un redactor de los servicios informativos que hiciera una pregunta en una rueda de prensa, en ambos casos se contactó con los responsables de ese gabinete de prensa para pedirles que no se volvie-

ra a producir esa situación. No obstante, cualquiera que haya ejercido el periodismo sabe que la labor de un gabinete de prensa es intentar vender su noticia, por lo que es habitual que los periodistas de un gabinete hablen con los periodistas que cubren la noticia, les aclaren las dudas y compartan con ellos la visión sobre la noticia. Esto es muy habitual en los jefes de prensa en cualquier gabinete de comunicación tanto de una empresa pública como de una empresa privada. Lo hacen, por ejemplo, los responsables de los partidos políticos, los gabinetes de prensa de los partidos políticos, que comentan, suelen comentar qué es lo que más le interesa que se destaque en esa jornada. Por tanto, les digo que es una situación habitual, y no hay que vivirlo como ningún drama, sino como una relación normal entre un compañero a un lado y al otro lado de la noticia.

No obstante, la Dirección de Informativos, y así se le explicó al Consejo Profesional, con los que mantuvieron una reunión antes de Semana Santa, se les trasladó que estaremos vigilantes para que no se traspase ninguna línea que vaya más allá del compañerismo y la relación normal entre periodistas.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor director.

Ahora, por el Grupo Por Andalucía, tiene la palabra, por una duración de tres minutos, la señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, señor Mellado, por las explicaciones que ha dado aquí de lo acontecido. Nosotros también hemos tenido posibilidad de hablar con el Consejo Profesional, y lo que hemos conocido en estas últimas semanas, desde luego, a nuestro grupo parlamentario le parece intolerable. Intolerable que desde el partido del Gobierno se intente interferir en la información que debe salir o no para todos los andaluces y andaluzas.

Me gustaría recordarle, señor Mellado, que estamos hablando de profesionales, de profesionales a los que no se les ha respetado en ningún momento ya no solo las condiciones laborales, ni en muchas ocasiones el trabajo que tienen o deben desempeñar, sino lo que es primordial en el periodismo. A un periodista no se le puede ni se le debe decir lo que debe o no preguntar a un consejero o consejera. Lo que deben es realizar su trabajo libremente. Y eso será garantía de éxito para la radio y televisión andaluza. Porque, de otra manera, lo que se está haciendo, por su parte o por la parte a quien corresponda, es cumplir con intereses y deseos de entes superiores.

Y es que, como decimos, la RTVA no es la consejería de propaganda del Gobierno de la Junta de Andalucía, aunque a veces lo parezca, señor Mellado, y cada vez lo parece más. Y ese es el problema, que, con todos los toques de atención que venimos dando en esta comisión, haga oídos sordos a lo que debería de ser la mayor de sus responsabilidades, y es garantizar los principios de pluralidad e independencia, pero garantizar fundamentalmente que los profesionales puedan desempeñar su trabajo amparados en esos principios.

De verdad, nos parece intolerable que desde el Gobierno andaluz se les diga a unos periodistas lo que tienen que preguntar o cómo tienen que actuar en según qué situaciones, mientras que usted mira para otro lado. Y eso tenemos que decírselo desde nuestro grupo parlamentario porque está siendo así. Y es que, según se afirma desde el Consejo Profesional, existen miembros de consejerías que piden a los y las profesionales de Canal Sur que realicen determinadas preguntas en comparecencias públicas, y que los periodistas y las periodistas de la RTVA no obedecen órdenes políticas, porque saben perfectamente qué preguntar según la actualidad y relato informativo previsto para cada espacio de noticias.

Por lo tanto, estamos ante una vez más, ante una clara instrumentalización de una institución que es de todos y de todas las andaluzas y que es un servicio público, no una herramienta política, insistimos, del Gobierno del Partido Popular, de la Junta de Andalucía, para que pueda hacer política y para alcanzar con mayor facilidad sus objetivos e intereses, para perpetrarse, bueno, dentro de lo público, señor Mellado.

Y lo que más me preocupa, lo que más lamento, es que esto es con su beneplácito, incluso con un poquito de compadreo.

Muchas gracias.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Pues ahora, por el Grupo Parlamentario Vox, tiene la palabra el señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Buenos días.

Señor Mellado, pues otra vez le viene a usted la izquierda aquí con los temas estos de..., el tema de la manipulación. Es que tiene gracia, pero la verdad es que ya empieza a tener poca gracia, y más con lo que estamos viviendo esta semana y lo que está pasando en la Radiotelevisión española con esta manipulación descarada y obscena que realiza el Partido Socialista del medio de comunicación y la televisión más importante de este país, que incluso llega a nivel internacional.

Estamos viendo ya las peleas entre José Pablo López y Elena Sánchez que se han producido en el ente nacional, y nos meten de contertulios en el programa estrella de la mañana al señor Pablo Iglesias, Pablo Iglesias, porque tiene una objetividad total y absoluta.

Pero, claro, le traen a usted aquí a preguntarle ahora si el Gabinete de Prensa, cuando ellos han utilizado esa práctica con el Canal Sur durante décadas y la están utilizando también a nivel nacional.

«Empleados de Radiotelevisión española se plantan ante el sesgo izquierdista y la censura de la cadena tras engañar sobre Vox», noticia titular de un medio de comunicación. «Denuncian la manipulación de los informativos de Televisión Española con el caso PSOE». El caso PSOE, que lo han pasado a ellos al tema ahora de que si el novio de Ayuso, ¿no? Y los informativos de Televisión Española pues son el ejemplo claro y absoluto de lo que es manipular la información pública.

Pero, claro, nos traen aquí ahora que el tema del Gabinete de Prensa del Gobierno andaluz. Pues, mire usted, señor Mellado, yo le llamo la atención. Estamos absolutamente convencidos de que ese tipo de prácticas se están dejando de realizar en el ente andaluz. Y le llamamos la atención para que no se produzcan. Usted dice que hubo un problema con una pregunta y tal. Bueno, entendemos que es la intención realmente de que eso no pase así. Pero, de hecho, la izquierda no puede dar lecciones en este tema. Tenemos aquí a Silvia Intxaurre, esta es una..., esta señora, periodista, ¿a qué gabinete de prensa obedece, la señora Intxaurre, en Televisión Española? ¿De Moncloa recibe la llamada directa? ¿Le dicen cómo tiene que realizar las entrevistas al resto de líderes políticos por parte del Gobierno socialista y de izquierdas?

Es que, si estamos viviendo de forma descarada cómo este partido que nos gobierna intenta manipular y meter las manos en cada una de las instituciones de este país, lo que resulta absolutamente claro es que lo está haciendo con los medios de comunicación. Este tipo de política policia que se realiza muchas veces en esta sala, y que vienen a dar lecciones de ética periodística, la verdad es que no les pega nada porque no son absolutamente ejemplo de nada. Nada más.

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López.

Ahora es el turno de palabra del grupo proponente de la iniciativa, el Partido Socialista, y tiene la palabra el señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchas gracias, señora presidenta.

Me llama muchísimo la atención la intervención del portavoz de la ultraderecha en esta comisión, cómo en su furor progubernamental —que no le pega— llega incluso a cuestionar las palabras del director general, que ha reconocido en esta comisión que, efectivamente, ha habido presión a los periodistas de Canal Sur. Ha dicho que ha habido en dos ocasiones, que ha habido presión a los periodistas, que de hecho se ha reconvenido a esos gabinetes de prensa. Y el furor de la extrema derecha, insisto, que no le pega, lo del papel de tonto útil de un partido es una cosa muy complicada de asumir, pero, bueno, cada uno, con lo que pretende hacer con su formación política, puede hacer lo que quiera.

Pero, mire, señor Mellado, ¿por qué pasa esto? Pasa pues porque la sensación que tiene el Gobierno de la Junta de Andalucía es que Canal Sur es una extensión de las estrategias de manipulación partidaria del Gobierno del Partido Popular.

Usted dice: «No, mire, es que es papel normal de los gabinetes el contactar con los medios y trasladarles aquellas cuestiones que les parecen importantes».

Efectivamente, una cosa es esa, contactar con los medios, contactar con las direcciones de informativos, con los responsables de redacción de los medios para trasladarles, y eso lo hacen todos los ga-

binetes de los gobiernos, de los partidos políticos, de las empresas, nadie se va a sorprender de eso, eso forma parte del juego. Y otra cosa es el acto de presión sobre un profesional concreto que acude a una rueda de prensa de un prócer del Gobierno andaluz y se les dice: «Pregúntale esto al consejero» o: «Pregúntale esto a la consejera». O: «No le vayas a preguntar esto a la consejera». Porque funciona en positivo y es negativo. Y pasa porque esos gabinete reciben de sus responsables políticos la instrucción de que les aprieten a los de Canal Sur, porque esos están a su servicio. Y ese estado de cosas lo ha provocado usted, señor Mellado, con su sumisión, con su actitud de someter el funcionamiento de la Radiotelevisión pública a los intereses vergonzosos, partidarios de un partido en el Gobierno, de un Gobierno, en vez de imponer el criterio del interés periodístico, de la veracidad, de la profesionalidad y de la deontología que a cada profesional le lleve a plantear lo que quiera.

Usted manda a los redactores de Canal Sur como carneros al matadero, ya que estamos en la fecha en la que estamos, para que se sometan a la presión y a las instrucciones del Gobierno de la Junta de Andalucía.

Y, mire, usted reconoce dos, pero eso no es cierto, eso es el día a día de los redactores de Canal Sur. Cada vez que interactúan con el gabinete de un consejero, Dios mío de mi alma, nada más y nada menos que un consejero del Gobierno de Moreno Bonilla. ¿Habrán cosas más importantes en el mundo? Van sabiendo que van a recibir la instrucción de un gabinete maleducado, poco profesional, que se atreve a decirle a un profesional de la Radiotelevisión pública lo que tiene que hacer, lo que tiene que decir y lo que tiene que preocupar.

Pero, mire, es que esto forma parte de toda una estrategia. Se pone a una Dirección de Informativos en la Radiotelevisión pública, que es una máquina de producir noticias favorables para su majestad Moreno Bonilla, que son una máquina de matar de los adversarios políticos del señor Moreno Bonilla, bendito sea su nombre. Se termina definiendo las escaletas, censurando todo lo que puede perjudicar el interés de su excelencia Moreno Bonilla y se hacen informativos —como los de ayer— en los que la única noticia política era la intervención del portavoz del Partido Popular y no se mete en los titulares ninguna noticia política de Andalucía, en la radio, en Canal Sur Radio.

Se diluye el papel de las direcciones territoriales, para que todas las noticias, en ese concepto de manipulación de la redacción única, que lo único que busca es «mándeme usted lo bruto, que yo le meto la sal y la pimienta de la manipulación política desde Sevilla». Y se termina sometiendo a los profesionales de la Radiotelevisión pública, que les dan veinte vueltas a los responsables de la Dirección de Informativos de Canal Sur en términos profesionales...

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Por favor, mantenga la cortesía en su actividad parlamentaria.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Termino.

Sí, sí, yo soy muy cortés, señora presidenta, pero yo tengo derecho a expresarme sin ofender a nadie y conforme al orden del día y a la coherencia del tema.

Y, por último, se impone el matonismo de gabinete, que tiene a un...

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Por favor, mantenga el decoro, por favor. Las formas.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señora presidenta, yo comprendo que usted es la primera vez que preside esta comisión, pero los portavoces nos podemos expresar con absoluta libertad.

[Rumores.]

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Absolutamente, pero sin faltar al respeto, por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Entonces, se impone el matonismo de gabinete...

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Por favor, le estoy pidiendo, por favor, que mantenga las formas en su intervención, por favor.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... en Canal Sur, que tiene como principal inspirador en España al señor Miguel Ángel Rodríguez, el que le dice a los periodistas: «Te vamos a machacar, te vamos a cerrar». Pero es que en Andalucía, señor Mellado, ese matonismo de gabinete existe en la Junta de Andalucía, amedrentando, acosando, censurando, imponiendo la estrategia de la sumisión por parte de la Dirección de Informativos a los profesionales de la Radiotelevisión pública de Andalucía.

Mire usted, señor Mellado, si usted no sirve para defender a los profesionales de la RTVA, no se sirve para nada.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Por favor, ya se le ha acabado el tiempo.

Y, por favor, mantenga las formas.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Sí, sí, termino inmediatamente.

Mire, señor Mellado, le vamos a plantear una iniciativa, una proposición no de ley, para que se establezca y se redacte un protocolo de protección de los trabajadores de la RTVA en Andalucía para que puedan desarrollar su actividad sin este tipo de situaciones. Ni de presión y censura de su dirección de informativos, ni del matonismo de gabinete que se ejerce...

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Señoría, ya se le ha acabado el tiempo.

Muchas gracias.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—... por el Gobierno de la Junta de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Tiene la palabra, por el Grupo Parlamentario Popular, la señora Pérez.

La señora PÉREZ GALINDO

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor director.

Fíjese, señor Jiménez, no hay suficientes miembros del gabinete del ministro Puente para contar los insultos que usted ha dicho en siete minutos al director general y a la Junta de Andalucía. Y fíjese que él, o sea, su ministro, su ministro pandillero, ha decidido poner a todo su equipo a trabajar, precisamente, en ver qué dicen los periodistas sobre él, porque él entiende que la crítica es feroz.

Usted ha llamado «gabinete maleducado, su majestad, máquina de matar, matonismo de gabinete...». Ha nombrado a algunos jefes de gabinete. Y yo le digo una cosa, señor Jiménez: ¿son ustedes ejemplo de algo? Porque yo recuerdo al señor Risto Mejide, hace dos semanas, estallar contra el jefe de prensa del Partido Socialista Obrero Español, a nivel nacional, por un mensaje de texto, un wasap que le había mandado, diciendo: «No te voy a dar ni agua». ¿Son ustedes ejemplo de algo, señor Jiménez? ¿Pueden llenarse la boca de esos términos tan gruesos que usted ha empleado, matonismo político? ¿Hay más matonismo político que un jefe de gabinete a nivel nacional, de su secretario general, del presidente del Gobierno, que le diga a un periodista, «como has sacado esto, no te voy a dar ni agua. Conmigo no cuenten»? ¿Pero cómo puede traer usted eso aquí? ¿No se le cae la cara de vergüenza? Yo, de verdad, es absolutamente sonrojante.

Miren ustedes, tienen ustedes a una señora militante del Partido Socialista, que además suspendió el concurso para presidir la Radiotelevisión Española, presidiéndola, Concepción Cascajosa. Que además la señora dice: «Oiga, que es que yo soy militante». ¿Pero usted me va a hablar a mí de imparcialidad? ¿Pero usted me va a hablar a mí de pregunta rogada? Y, entonces, ¿los jefes de gabinete para qué están, si no están para hablar con la prensa? Vamos a hablar de esto, vamos a hablar de lo otro. ¿Hay algo, hay algo que no sepa un político que se sienta en una comparecencia de prensa? Que sabe perfectamente que se expone a una serie de preguntas que bajo ningún concepto están controladas. Porque hay una cosa maravillosa en el refranero español, señor Jiménez, que es contra el vicio de pedir, la virtud de no dar. Ninguno, ningún trabajador de Canal Sur está sometido a presiones. Mire usted, es que eso es un delito. A mí me parece una barbaridad que usted venga y diga: «No, se les somete a presiones».

Hay otra cuestión. Además, yo no le he escuchado al consejero en ningún momento decir que se les ha presionado. Ha dicho que existen dos incidencias..., perdón, al director general, que existen dos incidencias que se han puesto en conocimiento, de dos casos en los que se han sentido entiendo que incómodos. Pero, desde luego, hablar de presiones de gabinetes matones y de *matonismo* de gabinete.

Mire usted, aquí hay algo que es absolutamente incontestable. Con esto termino, señora presidenta. Hay una diferencia clarísima entre el Gobierno socialista y el Canal Sur del Gobierno socialista, y el Gobierno del Partido Popular y Canal Sur. La diferencia es que estas reclamaciones que usted está haciendo aquí ya las pueden hacer los mismos trabajadores a través de sus representantes en el consejo de Canal Sur. Y eso antes, en 37 años, no había pasado.

Yo le ruego —se lo ha dicho la presidenta— que en lo sucesivo tenga en cuenta que se puede uno manifestar libremente, dar su opinión, sin insultar hasta 27 veces en siete minutos a una persona.

Muchas gracias.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pérez.

Para cerrar, tiene la palabra el señor director general.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí. Gracias, presidenta.

Bueno, yo creo que ha quedado claro, con la intervención de todos los portavoces parlamentarios, que las misiones de los gabinetes de prensa de cualquier empresa pública o privada es hablar con la prensa, para intentar comentar lo que les interesa a ese gabinete de prensa. Esas son las funciones de un gabinete de prensa. Yo he trabajado en cuatro gabinetes de prensa y me he dedicado a eso, a hablar con los medios de comunicación para decirles que a la empresa para la cual trabajaba o el organismo público para el cual trabajaba le interesaba ese producto.

Y no son solo, como dice el señor Jiménez, dos casos puntuales del gabinete de prensa de la Consejería de Turismo, es que el PSOE lo hace habitualmente, señor Jiménez, el PSOE lo hace habitualmente. El PSOE lo hace habitualmente.

[Intervención no registrada.]

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—No tiene la palabra.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Juan Espadas hace poco estuvo en Huelva. Hubo...

[Intervención no registrada.]

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—No tiene la palabra.

Por favor, señor Jiménez, mantenga las formas. Por favor, mantenga las formas.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Señor Jiménez.

Habitual a las formas del señor Jiménez.

El señor Espadas estuvo en Huelva, hubo una cumbre del PP en Córdoba y la jefa de prensa del PSOE habló con Informativos porque le interesaba que saliera el corte de la financiación autonómica. Es habitual. Pero usted se pone los pelos de punta. Es habitual, señor, señor Jiménez.

Lo que pasa es que usted ya la credibilidad que tiene es nula en cuanto a sus denuncias falsas sobre Canal Sur, sobre la presión a los medios de Canal Sur y a los profesionales de Canal Sur.

Le voy a poner un ejemplo, señor Jiménez. Hace poco, después de la última comparecencia parlamentaria, usted pidió la dimisión de este director general con una nota de prensa. Usted pidió un domingo la dimisión. El argumento que expresaba: «El PSOE pide la dimisión del director general de la RTVA tras denunciar sus trabajadores politización, vetos y manipulación». Y decía que era de extrema gravedad el veto expreso a cualquier noticia relacionada con la alcaldesa de Marbella y las acusaciones de narcotráfico. Usted pide la dimisión por esto. Aquí está la información que se dio en Canal Sur: «Acusado de narcotráfico. La Fiscalía pide 22 años de cárcel para el hijastro de la alcaldesa de Marbella». Tiene credibilidad cero en sus denuncias. Solamente hace acosar, presionar a los medios de comunicación de Canal Sur y a los profesionales. Es un ejemplo claro. Y así, uno tras uno, de los seis comunicados que ha lanzado desde la última comparecencia parlamentaria. No da ni una. Ni una. Ni una. Aquí está la noticia, señor Jiménez. Aquí está la noticia, señor Jiménez. ¿Y por esto es para pedir una dimisión? Esto

es, ¿no? Es decir, su credibilidad es cero, señor Jiménez, en cuanto a las denuncias que hace sobre la manipulación o la supuesta manipulación en Canal Sur.

Lo vuelvo a decir, las relaciones de los gabinetes de prensa con los medios de comunicación, es habitual el ejercicio.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor director general.

Y ahora seguimos con la siguiente comparecencia.

12-24/APC-001183 y 12-24/APC-001227. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre la planificación y cobertura de la Semana Santa 2024 en la RTVA, así como la disposición de medios materiales y humanos

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martínez, por el cable a la comisión, para poder comenzar.

Continuamos, señorías, con el debate de la que era primera comparecencia dentro del orden del día establecido por la Mesa de la comisión para el día de hoy. Una comparecencia a fin de informar sobre la planificación y cobertura de la Semana Santa 2024 en la Radiotelevisión andaluza.

Tiene la palabra, señor director, cuando usted quiera.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, en primer lugar quiero recordar que nuestro contrato programa recoge que en el momento en que se produzcan acontecimientos de notorio interés colectivo, de índole cultural, religiosa, popular, de cualquier lugar de Andalucía, se producirán coberturas informativas y transmisiones especiales. Y eso es lo que hemos hecho y seguimos haciendo en la Semana Santa recientemente celebrada. Nos hemos querido volcar una vez más, y eso a pesar de las inclemencias meteorológicas.

En televisión hemos efectuado un gran despliegue técnico y humano para trasladar a los espectadores en directo la mejor Semana Santa en Andalucía desde todas las provincias, con la mayor calidad de imagen en alta definición —HD— desde localizaciones y enclaves innovadores y puntos de vista nunca antes vistos en televisión. En este operativo han participado más de 300 personas, con medios técnicos de primer nivel como drones, grúas, cámaras IP, en un alarde técnico sin precedentes en televisión. Obviamente, las inclemencias del tiempo nos han condicionado y han alterado la transmisión de muchos de esos momentos mágicos. Pero hemos estado ahí y también lo hemos contado.

Nuestras retransmisiones en directo de nuestra Semana Santa comenzaron el Sábado de Pasión en Málaga, con la misa del alba y el posterior traslado del Cautivo desde su templo hasta la casa hermandad. El Hospital Civil de Málaga fue el escenario escogido por nuestras cámaras para coger el momento del encuentro entre la Hermandad del Cautivo con los enfermos y el personal sanitario de este centro.

El Domingo de Ramos se ofreció ya una programación especial en tarde, y durante el resto la semana, de lunes a viernes, hemos elaborado en *prime time* una programación especial sobre la Semana Santa en las ocho provincias de Andalucía.

Recordar que ya antes, desde el Miércoles de Ceniza, Canal Sur estrenó en *prime time* un programa que fue Premio Andalucía de Periodismo, como *Andalucía en Semana Santa*, en el cual durante todos

los lunes hemos trasladado todo lo que tiene que ver con la Semana Santa, utilizando también algo novedoso como es el uso de la inteligencia artificial en la forma de narrativa.

Tras esa programación en directo que hemos hecho la noche del lunes al Miércoles Santo, y avanzada ya la medianoche, también hemos reproducido capítulos de la serie documental *Semana Santa en Andalucía*. Además, la Semana Santa también ha tenido cabida en otros programas, sobre todo en *Hoy en día*, *La tarde aquí ahora*. Y por supuesto *Andalucía directo*, que en sus dos horas de emisión en directo ha conectado con distintos puntos de Andalucía para mostrar los actos preparativos, las curiosidades, las saetas o conexiones en vivo para ver si salían o no las distintas hermandades. *Cómetelo* también se dedicó a divulgar las recetas tradicionales de estas fechas. Y *Atrápame si puedes* hizo una batería de preguntas relacionadas con la Semana Santa.

La mañana del Jueves Santo estuvimos en directo toda la mañana en el desembarco del tercio de la Legión y su posterior desfile por las calles de Málaga, un acto castrense de homenaje a la venerada imagen del Cristo de Mena, que culmina con la entronización, la colocación en su trono procesional.

El plato fuerte de la programación especial de Semana Santa en televisión estaba previsto para la madrugada del jueves al viernes, con la misión ininterrumpida de más de catorce horas en directo para retransmitir la Madrugá y la Esperanza, en la que se conectaba también en directo con Sevilla, Huelva y Jaén, y se vivía esa programación en dos tramos. Lamentablemente, por las inclemencias del tiempo, no se pudieron realizar esas procesiones y solo pudimos estar en directo durante dos horas. Esto en cuanto a la televisión.

En cuanto a la radio, Canal Sur Radio inició el Miércoles de Ceniza una programación especial de Cuaresma, con la emisión diaria de lunes a viernes, a partir de las 22:00 horas, en desconexiones locales, programas especiales como *Estación de penitencia* en Jerez, *El llamador de Granada*, *El llamador de Sevilla* y *Bajo palio* en Málaga.

Además, con periodicidad semanal, los viernes se sumaron también a las 22:00 horas un programa especial de *El llamador* —de Huelva—, *Paso a paso* —en Córdoba—, *Nazareno* —en Jaén—, *Pasión* —en Almería—, *Semana mayor* —en Cádiz— y *Semana mayor* —en Algeciras—.

Y, de lunes a jueves, a las 22:00 horas se reproducía en emisión en cadena el programa *Semana Santa de Andalucía*, un programa divulgativo en torno a la Semana Santa.

Pero, además, Canal Sur Radio ha organizado los actos de entrega de sus premios el Llamador Memorial Luis Baquero, en Sevilla; los Conciertos Bajo Palio, en Málaga, y el Guion de Plata, en Canal Sur Granada. Pero este año, como novedad, hemos organizado también, para aumentar nuestra presencia en las provincias, el acto de la gala de *El llamador*, en Huelva, en el cual también se entregó el primer premio de *El llamador*, en Huelva.

También hay que señalar que Canal Sur Radio ha retransmitido los pregones ofrecidos en desconexiones locales de las ocho capitales de provincias. Y además este año Canal Sur Radio, en su emisión local de Sevilla, ofreció el Viernes de Dolores y el Sábado de Pasión la salida y entrada de las Hermandades de Vísperas y *El llamador* de Sevilla. Además, Canal Sur Radio mantuvo buena parte de su programación de cadena desde el Lunes Santo al Miércoles Santo y durante el fin de semana. Y, ade-

más, Radio Andalucía Información ofreció también una programación especial, alternativa, a la Semana Santa.

Por otra parte, CanalSur Más ofrecía, además, una selección de señales de diversos recorridos oficiales de ciudades andaluzas durante la Semana Santa, a las que ya se han ofrecido en los últimos años, como Sevilla, Málaga, Jaén y Jerez de la Frontera. Este año, también se han sumado la señal en directo de Córdoba y Cádiz. Estos *streaming* con sonido ambiente eran un complemento de CanalSur Más a la programación especial de Semana Santa, tanto en televisión como en radio.

Y, por último, decirles también que en esa presencia que tenemos en las ocho provincias, Canal Sur Radio, pues hemos entregado más de ciento ochenta y dos mil ejemplares en todas las capitales de provincia, más Jerez, el programa de mano sobre la Semana Santa.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor director.

Comenzamos con el turno de los grupos políticos.

Tiene la palabra la portavoz de Por Andalucía, señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Muchas gracias, señor Mellado. Es verdad que cuando solicitamos esta comparecencia nadie podía prever que el tiempo iba a venir tal y como vino, las inclemencias meteorológicas iban a ser las que han sido, pero bienvenidas sean. Nos han venido muy bien a todos los andaluces y andaluzas estas lluvias, pero, especialmente, veo que también les han venido muy bien a ustedes para justificar, justo, lo que están justificando hoy aquí.

Decía la importancia del despliegue y la cobertura y la planificación en todos aquellos eventos culturales y demás de Andalucía que requieren un despliegue mucho mayor. Pero a mí me gustaría empezar contextualizando, porque, como digo, después de escuchar su comparecencia parece que la cobertura ha sido una pasada. La cobertura en los temas de actualidad. Cuando la realidad es que, como digo, a ustedes les han venido muy bien estas lluvias, porque, desde luego, la planificación de la Semana Santa, según había denunciado el Sindicato Andaluz de Periodistas, poco o nada tenía que ver con lo que supone una retransmisión de temas de actualidad como es este, o de interés general para todos los andaluces y andaluzas en igualdad de oportunidades.

Pero, como digo, me gustaría contextualizar, porque ya el pasado 11 de marzo el informativo regional de *Noticias 1* de Canal Sur, aunque parezca que no tiene nada que ver, ya se hizo eco de una relevante información gastronómica en la que se dio a conocer, con muchísima trascendencia, el ganador de la misma, de un concurso de tortilla, que había sido un periodista de esta casa. Un asunto, como digo, al que se le dio muchísima importancia. Pero, sobre todo, si tenemos en cuenta que el 11 de marzo coincidió con los 20 años de uno de los mayores atentados terroristas ocurrido en nuestro país. Y

también ese mismo día empezaba el Ramadán, o también ese mismo día se conocía a los ganadores de los Óscar de 2023.

Pero, como digo, pongo esto, contextualizo esto porque también ese mismo día conocíamos cómo se iba a retransmitir y qué tipo de cobertura se le iba a dar a la parrilla de programación de los minutos dedicados a la Semana Santa, en la que claramente se podía comprobar que había un recorte, señor Mellado, había un recorte que, como digo, a usted le ha venido muy bien para justificarlo por las lluvias y una falta de planificación que, como digo, para nosotras no es tal, ya que obedece a una falta de recursos humanos y materiales en las provincias, especialmente en Andalucía Oriental. Que también se deduce de la exposición que ha hecho usted aquí, donde hablaba de presencia en las ocho provincias, pero me reconocerá en su segunda intervención que para nada una presencia en igualdad de condiciones. Y le digo por qué. Sirva como ejemplo el desmantelamiento del centro de producción de Granada, en el que me quiero unir a las últimas denuncias que se han hecho en cuanto a la situación de este centro de producción, donde se ha evidenciado una alarmante falta de personal que pone en riesgo su funcionamiento y compromete la producción de contenidos.

Pero sirva como ejemplo también que Canal Sur, usted no es ajeno a la polémica que se ha levantado con la retransmisión de la Semana Santa en Andalucía, por lo que se ha hecho con la Madrugá. La Madrugá, efectivamente, se retransmitieron dos horas en directo desde Sevilla. Dos horas que, bueno, que fueron insuficientes, porque lo que usted hizo, fundamentalmente debido a las generalizadas lluvias en la Semana Santa, que, como decimos, se ha visto muy deslucida la retransmisión también de la Madrugá de Sevilla. Porque en esas dos horas finalmente no pudo salir la procesión, no se pudo celebrar, para el disgusto de muchos devotos. Pero es que como no se puede reaccionar es cómo han reaccionado, señor Mellado. No se puede reaccionar con unas redifusión para revivir el retorno de pasos como la Esperanza de Triana o la Esperanza Macarena del año 2023, además engañando a todos los andaluces y andaluzas, poniendo debajo que estaba en directo. Eso es lo que no se puede hacer, sobre todo porque si en otras provincias andaluzas, como digo, Andalucía Oriental, que para usted parece que es la gran olvidada, cuando hablamos de un servicio público como la Radiotelevisión andaluza, como Jaén, Granada, Málaga o Almería, sí que había varias hermandades que habían hecho estación de penitencia durante la noche y, en cambio, prácticamente no se recibió cobertura.

Sí, me queda un minuto. Además, tengo la voz bastante tocada.

Ante las críticas, usted prefirió optar por una repetición de la Semana Santa de Sevilla, como digo, como si el resto de Andalucía no importara lo más mínimo. Yo me quedo con el sentir de los televidentes, señor Mellado, porque es mejor no acudir donde hay en vivo y en directo, y poner algo repetido del año pasado, y encima haciendo creer a la gente que es en directo. A mí me gustaría saber, porque a mí personalmente me da mucha vergüenza, me gustaría saber cuál es su explicación para eso, porque, como digo, me parece vergonzoso. Porque, por ejemplo, la noticia de actualidad creo que esa noche estaba en la decisión de la Junta de Gobierno del Abuelo, en Jaén, y se prefirió, como digo, poner una procesión del año pasado. Para luego decir, señor Mellado, que sois la televisión de todos y de todas. Parece que de unos andaluces y andaluzas más que de otros y de otras.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Por el Grupo Vox, tiene la palabra la señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señor Mellado. Desde el Grupo Parlamentario Vox celebramos, en general, el gran despliegue de la corporación con respecto a la Semana Santa y todo lo que tiene que ver con nuestra Semana de Pasión y la conmemoración de los últimos momentos de Cristo en la tierra, la pasión, su muerte y resurrección. Lo que nos da esperanza a todos los cristianos.

No obstante, en esta ocasión tenemos que lamentar, como ha dicho la diputada que nos ha precedido, lo que con cierta frecuencia se produce en la corporación en cuanto a la programación se refiere, cuando se tienen que improvisar y tomar decisiones de última hora. Cuando esto ocurre, se suelen cometer errores de fondo. Y este año ha ocurrido, fruto de la falta de reflejos, que es, como decimos, frecuente en estos casos. Pues, me refiero, como la diputada que me ha precedido comenta, a la errática decisión en esta Madrugá de emitir las procesiones del año pasado de Sevilla —conste que es mi provincia—. Que amamos nuestra Semana Santa y nuestra Madrugá. Pero en este caso, ante la imposibilidad de ustedes de hacerlo en directo, por el tema de las lluvias, pues han emitido la Semana Santa, la Madrugá del año pasado, del 2023.

No solo se crea un agravio comparativo con el resto de las provincias andaluzas, como han denunciado muchos televidentes de Canal Sur, sino que además se emitió el mismo paralelo de antena, con los mismos rótulos, incluyendo el de directo, creando una enorme confusión entre los espectadores. Señor Mellado, le pedimos que atienda a la falta de reflejos que su equipo de programación demuestra en estos casos y, en lugar de tomar decisiones alocadas e impulsivas, como parece que hacen, en este caso se ha demostrado, le dediquen mayor reflexión y mayor criterio profesional. Lamentablemente, este tipo de actuaciones solo reflejan cierta desidia, pero no de los trabajadores de la corporación, sino de su equipo directivo a la hora de programar. Desidia y torpeza, mucha torpeza, no darse cuenta de los problemas que esta errada decisión podría acarrear. Le pedimos, por favor, que refuerce a su equipo en este sentido, que lo profesionalice para que este tipo de situaciones no vuelvan a generar el rechazo de los espectadores tal y como ha ocurrido en esta ocasión, y lamentablemente con toda la razón del mundo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Ruiz.

Por parte del Grupo Socialista tiene la palabra su portavoz, señora Arrabal.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Sí, muchas gracias, presidenta.

Bueno, yo creo que a ustedes les encanta negar la evidencia, son grandes maestros.

Miren ustedes, las denuncias y los vetos en la RTVA son una realidad. Ustedes lo que pasa es que tienen la mandíbula de cristal y la cobardía política de no reconocer las cosas, así que esa es la situación.

Con respecto al despliegue y a la cobertura de la Semana Santa, quien lo escuche, señor Mellado, parece que ha sido todo muy riguroso y cubierto al cien por cien. Lejos, lejos de la realidad. Sin entrar en la carencia de medios de los que disponen los profesionales de la RTVA, que son muchos, porque todos sabemos, al menos todos deberíamos de saber que solamente gracias a los grandes profesionales que hay detrás de la dirección técnica y la dirección política de la RTVA, solo gracias a ellos sobrevive la Radiotelevisión andaluza.

Miren, lo que ha pasado en Semana Santa es un fiel reflejo de la realidad de la RTVA, de la Radiotelevisión andaluza pública, y es que está al servicio de Moreno Bonilla y no al servicio de la ciudadanía, y no al servicio de la ciudadanía. Recursos públicos al servicio de la imagen y de la publicidad y de la propaganda de Moreno Bonilla. Eso es lo que está pasando en la RTVA, lo que lleva pasando desde hace cinco años, lo que pasa, y se ha visto precisamente en la Semana Santa.

Miren, les voy a hablar de la delegación territorial, que me pilla a mí de muy cerca porque tiene la sede en Algeciras. Esa delegación territorial cubre la comarca del Campo de Gibraltar, una comarca con cerca de 300.000 habitantes. Ni una retransmisión televisiva, ni siquiera en la conexión provincial de la provincia de Cádiz. Ni una retransmisión televisiva, señor Mellado, ni una. Y bajo mínimos en la retransmisión de la radio. ¿Qué ha pasado? Que se han podido retransmitir por radio algunos de los pasos de Algeciras, pero no del resto de la comarca, La Línea, Tarifa, Los Barrios, de todos los municipios que conforman la comarca del Campo de Gibraltar.

Carencias, hemos visto muchísimas carencias, señor Mellado, en ese despliegue y en esa cobertura de la que usted presumía en su intervención. Todas estas carencias en el despliegue y la cobertura es lo que entendemos que les lleva..., porque si la cobertura y la retransmisión ha sido tan estupenda y tan maravillosa, ¿qué les lleva a retransmitir la Madrugá del año pasado?

Miren ustedes, que no lo dice el Grupo Parlamentario Socialista, que lo dicen los televidentes. Piden el cierre de Canal Sur por lo que se ha visto en la retransmisión de la Semana Santa, piden el cierre de Canal Sur. Esto por lo menos denota vergüenza, digo yo que por lo menos les debería de dar vergüenza, porque los telespectadores fueron lo que vivieron vergüenza de que Canal Sur no retransmitiera la Semana Santa de ninguna otra provincia, mientras que aquí, en Sevilla, llovía en la Madrugá. Ellos sintieron vergüenza porque Canal Sur no solamente es Sevilla, evidentemente, con toda la importancia que tiene la Madrugá, que evidentemente nadie se la va a quitar. Pero si estaba lloviendo y la cobertura y el despliegue era tan magnífico y tan maravilloso, ¿por qué no hicieron la conexión con otra provincia en ese momento? ¿Por qué recurrieron a los archivos? Creo que tendrá su explicación. Ha tenido muchísimas, muchísimas críticas. Entre ellas: «Dais mucha vergüenza». Mira, lo que yo decía, dicen: «Dais mucha vergüenza como televisión pública de Andalucía», sentencia un televidente. «Por favor, que cierren ya esta soberana mierda de Canal Sur», dice literalmente. Llegan a clamar otros se-

guidores: «Vergüenza de televisión a los andaluces», o «Canal Sur, Telesevilla», son otros los que comentan más repetidamente.

Esto es lo que piensan los andaluces de la RTVA, de la televisión pública que usted dirige, el brazo armado del Partido Popular, claro. Esto es lo que se piensa de Canal Sur. Yo como andaluza, evidentemente siento también mucha vergüenza, vergüenza de que mi comarca esté alejada, alejada de una cobertura y un despliegue como se merecen los campogibaltareños, y vergüenza de que aquí se tenga más estima o más interés por la imagen que se pueda mostrar del presidente de la Junta de Andalucía que por el interés que tienen los ciudadanos de hacer un seguimiento de la Semana Santa, de los Carnavales o de lo que en cada momento sea oportuno.

Enseguida concluyo, señora presidenta.

Esto merece explicaciones, pero merece explicaciones sin evasivas, porque la realidad la conocemos todos. Y a las mentiras se les coge, como dice el refrán, se coge antes a un mentiroso que a un cojo. Por lo tanto, por lo tanto, señor Mellado, dé explicaciones, que no suele darlas, anda de puntillas por los temas. Dé explicaciones de qué es lo que ha pasado esta Semana Santa con ese despliegue y esa cobertura tan espectacular que usted en su primera intervención ha mostrado en esta sala de comisiones.

Nada más, y muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Arrabal.

Por parte del Grupo Popular tiene la palabra en este caso su portavoz, señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Muchas gracias, presidenta.

Señora Arrabal, a mí me hubiera gustado que ustedes les preguntaran a los espectadores de la Radiotelevisión pública española por qué está perdiendo constantemente audiencia. ¿Quizás porque el contenido que están emitiendo es un contenido que está groseramente manipulado?

Señor Mellado, yo quiero darle las gracias por su comparecencia, en la cual ha quedado acreditado el despliegue que ha realizado nuestra Radiotelevisión de Andalucía, también por informarnos, bueno, pues de las numerosas novedades que hemos tenido en este año con esta cobertura especial. Y quiero agradecer el trabajo de planificación y de cobertura que han realizado los más de 300 trabajadores, profesionales de la casa, que han sabido responder con solvencia y con rapidez a la evolución climatológica en este operativo para cubrir nuestra Semana Santa.

Nuestra Semana Santa, tan sobria como sublime, tan ceremonial como folclórica, es la suma de lo místico y lo humano. La tradición que vence al tiempo, el arte que inspira la fe. Una fiesta expresada de ocho formas distintas, que viste de emociones cada palmo de Andalucía y une a hombres y mujeres bajo una misma pasión. Cada una de las provincias, cada uno de los pueblos de nuestra amada tierra, vive de una forma distinta esta semana mayor, una fiesta que ha inspirado a autores como Machado o como

Luis Cernuda, que ha congregado a multitudes en las calles y las plazas, y que gracias a nuestra Radio-televisión pública de Andalucía han podido seguir muchos andaluces que por enfermedad o por las circunstancias climatológicas no pudieron estar allí en persona.

Está claro que esta Semana Santa ha sido una Semana Santa distinta, rara. Probablemente de eso tenga algo que ver el tiempo, esa lluvia que tanto necesitábamos y que ha llegado llenando pantanos, arroyos y ríos, y que estoy seguro de que va a ayudar mucho a saciar la sed de nuestros campos. Pero, señorías del Partido Socialista, no se relajen, que esto no les exime a ustedes de cumplir sus obligaciones con nuestras infraestructuras hidráulicas, esas que tienen ustedes abandonadas en nuestra tierra. Hoy, desde aquí, aprovecho para mandarles un fuerte abrazo a aquellas personas que viven del campo, a aquellas personas que necesitan el agua, para decirles que el Gobierno de Andalucía va a seguir trabajando para que la falta de agua deje de ser un problema estructural en nuestra tierra.

Pero, volviendo al tema que nos ocupa, decía que hemos vivido una Semana Santa lluviosa, algo que evidentemente ha influido en el contenido que se retransmitía. No obstante, ahí ha estado nuestra Radio-televisión pública de Andalucía, sus profesionales, para cubrir la actualidad, para informar y para contar-nos lo que iba sucediendo en cada una de nuestras provincias, no solo durante la Semana Santa, sino también durante las semanas previas de Cuaresma, con programas de radio como *El llamador*, dirigido por Fran López de Paz; *Paso a paso*, en el caso de mi provincia, la provincia de Córdoba; o también el programa de televisión *Andalucía en Semana Santa*, presentado por Enrique Romero y que nos ha llevado a conocer particularidades de la Semana Santa de distintos rincones de toda Andalucía.

Desde luego, un despliegue tanto en Semana Santa como en Cuaresma, por todas las provincias, y que ha llevado nuestras tradiciones populares, nuestra tradición máxima de fe a todas las casas, pero también a municipios pequeños, como el municipio, por ejemplo, de mi provincia, de La Rambla, un municipio pequeñito, con una gran riqueza cofrade.

Señora Durán y señora Arrabal, sólo he tenido que meterme en la web de Canal Sur para ver las distintas retransmisiones que se han realizado en directo, en directo en toda Andalucía.

Les pongo ejemplos: Santo Entierro de Jaén, Abla, Almería, Rosal de Cádiz, Jerez, Jaén también, Albaicín de Granada, Jesús el Rico en Málaga, Archidona, Vera, Almería, Cádiz, Málaga. Seguimos por Ayamonte, Huelva, Almería, Cuevas de Almanzora, Sevilla, Huelva, Málaga, Olula del Río en Almería, Córdoba, Granada, Málaga, Granada, Linares, La Rambla en Córdoba, por ponerles un ejemplo. Son muchas de las retransmisiones que se han ido realizando en Canal Sur respecto a la Semana Santa.

Con esto queda clara la apuesta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Un momento, señor García.

Por favor, vamos a dejar que termine la intervención.

[Intervención no registrada.]

Pero, señora Arrabal, pero, bueno, es que esto es...

[Intervenciones no registradas.]

Por favor, señorías, por favor. Mantenerse en silencio es de las cosas más sencillas que se puede uno... ¿Vale?

Continúe, señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—Gracias, presidenta.

Señora Arrabal, usted ha estado insultando constantemente en su intervención al Gobierno y al Partido Popular, y yo no le he interrumpido ni una sola vez, así que le pido el mismo respeto.

Con esto que he comentado antes queda clara la apuesta que está realizando la Radiotelevisión andaluza por nuestra Semana Santa. Y le quiero agradecer al director el trabajo que realizan él y cada uno de los profesionales de la casa por darnos una Radiotelevisión de calidad. Precisamente, por eso, tenemos una Televisión pública que consigue muy buenos resultados anuales en cuotas de pantalla o unos informativos que logran el mejor resultado desde el apagón analógico.

Lo que está claro, señora Arrabal, es que aquí no pasa lo que pasa con su Gobierno en España, con el Gobierno de Sánchez, que pone al servicio de sus intereses personales y partidistas hasta el último organismo y entidad del Estado. Eso aquí no pasa. Lo de colocar amiguetes socialistas en las instituciones del Estado aquí no pasa. Sánchez lo ha hecho con la agencia EFE, lo ha hecho con el CIS —ese de Tezanos, que falla más que una escopeta de feria—, con el Tribunal Constitucional, con el Consejo de Estado, con la Fiscalía General del Estado. Y, recientemente, quizás aprovechando que era Miércoles Santo y que la gente estaba siguiendo la Semana Santa o sus vacaciones, colocan a una militante del PSOE, una que era [...] de ganar elecciones en Madrid, como nueva presidenta en la Radiotelevisión Española. Así les fue a ustedes en Madrid y así, lamentablemente, le va a ir a la televisión española. Eso sí, lo que Sánchez se ha garantizado es controlar este ente para utilizarlo como una plataforma de autobombo, y ni así ganan ustedes las elecciones.

Desde luego, desde el Partido Popular vamos a seguir defendiendo la independencia de la Radiotelevisión pública, que representan sus trabajadores, y que se está viendo lastrada por Sánchez, quien cada día amenaza la neutralidad de cada uno de sus profesionales.

Están ustedes empeñados en manchar el trabajo de los profesionales de la Radiotelevisión pública de Andalucía. Ya lo intentaron ustedes difamando, emitiendo falsedades con los Carnavales, y les salió el tiro por la culata, les salieron las propias agrupaciones a desmentirles a ustedes. Es que no les funcionó.

Canal Sur tiene una cobertura moderna, innovadora, universal, un gran despliegue, a diferencia de lo que está ocurriendo en Radiotelevisión Española, que están tratando, por cierto, de tapar, de ocultar una trama de corrupción que llega hasta el propio dormitorio del señor Sánchez.

Y van a tener ustedes, pese a eso...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vaya terminando, señor García.

El señor GARCÍA GARCÍA

—... que dar muchas explicaciones.

En Andalucía se hace una apuesta clara por la Semana Santa, desde un punto de vista de la promoción cultural, apoyando a los artistas, por ejemplo, con las ayudas del arte sacro. Pero también se hace con esa cobertura que se da desde la Radiotelevisión andaluza, con actos y con procesiones que se emiten en directo para cualquier andaluz, para que puedan seguirlo en toda nuestra comunidad.

Está claro que Andalucía cuenta con una Radiotelevisión andaluza que cada día mejora y que cada día llega a más andaluces gracias al trabajo de sus profesionales y bajo la dirección de un equipo que ha mostrado solvencia y compromiso.

Por todo eso le doy las gracias, señor Mellado, y le felicito.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García.

Señor Mellado.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Señora presidenta, un segundo, a mí me han acusado aquí de algo que yo no he hecho, porque yo no he insultado a nadie. Si hay algún insulto que yo haya proferido que diga cuál es, porque, si no, le pido al portavoz del PP que retire que yo he estado aquí insultando. Yo no he insultado absolutamente a nadie. Así que lo retire, porque no lo he hecho.

Muchas gracias.

El señor GARCÍA GARCÍA

—La señora Arrabal lo puede consultar en el *Diario de Sesiones*.

[Intervención no registrada.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Vamos a ver, señorías, señorías...

La señora ARRABAL HIGUERA

—Si yo he dicho algún insulto, lo retiro. Fíjate tú si estoy segura de que no he dicho ninguno.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías.

La señora ARRABAL HIGUERA

—Así que retire que yo he estado insultando, porque no lo he hecho.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, en cualquier caso, si hay alguna cuestión, se retira del *Diario de Sesiones*. Si no la hay, pues no. Esto está todo grabado. Entonces, no creo que haya...

La señora ARRABAL HIGUERA

—Con mucha seguridad ha dicho en varias ocasiones que yo he estado insultando. Y esto es un debate político y yo no he hecho ningún tipo de insulto hacia ninguna persona. Por lo tanto, él debería retirar de su intervención que yo he estado insultando, porque es falso.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Bueno, en cualquier caso, esto no deja de ser al final un debate. No se sofoquen, señorías, que yo entiendo que no hay ningún tipo de...

[Intervención no registrada.]

Yo no, yo soy así, señora Arrabal. Yo soy así, no se preocupe.

[Intervención no registrada.]

Bueno, terminamos, si les parece, la comparecencia.

Le damos la palabra el señor director, señor Mellado.

Gracias.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, después de escuchar la intervención de los portavoces, yo creo que el despliegue que ha hecho Canal Sur y la apuesta por la Semana Santa desde el Miércoles de Ceniza es bastante importante.

En la radio, vuelvo a repetir, por si no lo han escuchado sus señorías, más de 855 horas en directo y 519 horas en desconexión local. Es decir, que es una cantidad de horas importante de retransmisión en directo para acercar lo que acontece desde la Semana Santa en las capitales y una buena parte de los municipios de Andalucía.

Nunca antes —y lo vuelvo a repetir— se había dado tanta cobertura a la Semana Santa en televisión con la programación de un programa en *prime time* durante toda desde la Cuaresma. Y después, desde el lunes al viernes, con una programación especial, tanto en *Andalucía directo* como en la radio en *prime time*.

Es falsa la acusación que aquí se ha hecho de que no se dijo que la programación que se emitía en diferido de la Semana Santa del año 2023. Cada equis minutos, salía un [...] en el que se avisaba a los telespectadores de que esa emisión era la Semana Santa, la Madrugá del año 2023. Con lo cual hay que decir las cosas con exactitud, con exactitud. Hay que ver la programación y se ponía cada equis tiempo, salía, no vale decir que estábamos emulando una emisión en directo, engañando a los ciudadanos. Falso. Si cuando se dicen las cosas hay que decirlas con exactitud, es rotundamente falso.

Después hacen una pregunta de que por qué no se conectó con El Abuelo, de Jaén. Es que El Abuelo, de Jaén, no salió en procesión, salió a saludar al Camarín. Salió a saludar al Camarín, no hubo procesión.

Esto me recuerda a otra acusación de tiempos ha, cuando se acusó a Canal Sur de que no retransmitimos la procesión, la romería de la Morenita, en Andújar. Es que no hubo procesión, es que no hubo, y se acusó. Es decir, cuando se acuse de las cosas, hay que hacerlas con rigor y con certeza.

Vuelvo a repetir, más de 855 horas de radio en directo y 519 horas en desconexión local de la cobertura de la Semana Santa.

Y, en cuanto a lo que pasó en la Madrugá, si se suspende la Madrugá, lógicamente, y no hay procesiones en otras provincias a las cuatro de la mañana, lógicamente, todas las televisiones buscan una alternativa, y se decidió que la mejor forma era emitir la Semana Santa del año 2023, recordando que era la del año 2023.

Por tanto, yo creo que el despliegue ha sido el acertado. Aun así, reconozco, como en todas ocasiones, que cualquier crítica te hace mejorar y la estudiaremos para mejorar. Pero lo que no se puede decir es que hemos engañado a los ciudadanos. Falso. Lo que no se puede decir es que por qué no conectamos con El Abuelo, Jaén. Es que El Abuelo, de Jaén, no salió. Falso. Por lo cual, por lo cual, no vale engañar.

[*Rumores.*]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, por favor, dejen que termine. El agua nos sienta muy mal. Vamos a respetar que termine el director...

Termine usted, señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—No, no. Nada más.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias.

12-24/APC-001269 y 12-24/APC-001352. Comparecencia del director general de la Agencia Pública Empresarial de la Radio y Televisión de Andalucía, a fin de informar sobre el funcionamiento de la plataforma de CanalSur Más y próximos hitos**La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Bueno, señorías, pasamos a la siguiente comparecencia. En este caso debate agrupado de dos iniciativas, una presentada por el Grupo Socialista, otra por el Grupo Popular, relativas al balance de los dos últimos años de la plataforma de contenidos digitales CanalSur Más. Tiene la palabra el señor Mellado.

Señor director, cuando usted quiera.

Ruego silencio, señorías, porque es muy complicado intervenir con el murmullo de la sala.

Gracias.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

Gracias, presidenta.

Bueno, tenemos muy reciente el aniversario, porque el pasado viernes, 15 de marzo, nuestra plataforma de *streaming* y bajo demanda CanalSur Más cumplía dos años de vida y lo hace con buena salud. Recalco que ha sido la primera OTT puesta en marcha por una televisión autonómica en España, y que ya contabiliza más de 20,3 millones de sesiones, 550.000 *apps* descargadas en todos los dispositivos disponibles. Y ya tiene un 4% de cuota de mercado nacional, según el estudio de Sigma Dos, que mide el consumo de las plataformas de vídeo bajo demanda que operan en España.

Pero, sobre todo, no se nos puede olvidar que su gran valor es ser el mejor escaparate de los contenidos audiovisuales de Andalucía.

Con motivo de este segundo aniversario, CanalSur Más se ha lanzado el especial *Dos años contigo*, que recoge un ranquin con los programas y contenidos más vistos de la plataforma a lo largo de 2023. Y este podio lo conforman *Andalucía directo*, *La tarde* y *El show de Bertín*, mientras que en los contenidos individuales destaca el primer episodio de la serie *Bretón*, *La mirada al asesino*, la retransmisión de la Madrugada y la visita de Manuel Sánchez al programa de *El show de Bertín*.

CanalSur Más se ha consolidado también como el repositorio audiovisual de la radio y televisión pública andaluza, apoyándose en tres pilares fundamentales. Una televisión a la carta renovada, que ha multiplicado por cinco la calidad de los contenidos emitidos. Poner en valor una hemeroteca de 35 años con una oferta exclusiva de programas históricos que han sido referentes para varias generaciones de andaluces. Y, sobre todo, un escaparate excepcional para los creadores y la industria audiovisual que se produce en Andalucía y de la que Canal Sur es principal motor.

CanalSur Más se ha convertido también en un referente de eventos de *streaming*, sobre todo en el ámbito del deporte y la cultura en Andalucía, ya que hemos realizado más de 300 directos que añaden

una ventana más a las emisiones habituales de la Radiotelevisión de Andalucía, que se posiciona, además, como una gran compañía multimedia.

El carácter multidispositivo de CanalSur Más es otro de los atractivos de la plataforma, ya que está disponible en versión escritorio web, en móvil IOS, en Android, tablet y *smart TV*, en Apple TV, en Android TV, en Samsung, LG y Amazon Faith, además de una versión adaptada para el entorno de la televisión híbrida, el HbbTV.

Sin duda este proyecto estratégico ha tenido desde luego un apartado tecnológico importante, la puesta en marcha la infraestructura de la plataforma, pero también hay otro componente que no debemos olvidar, que ha sido la creación de un área de contenido multidisciplinar capaz de adaptar algunas de las tradicionales categorías profesionales de la RTVA a un nuevo escenario que modernice esas funciones y las adapte en todo el proceso de dotación de contenidos de la propia OTT. Estamos ante uno de los grandes proyectos de transformación digital de la RTVA. Y les recuerdo que Canal Sur ha sido la primera televisión autonómica que se ha adaptado a las tendencias del mercado audiovisual para adaptar el consumo bajo demanda, como exige un porcentaje cada vez más elevado de los espectadores.

Tras Canal Sur Televisión, la ETB vasca, la televisión catalana TV3 y la televisión gallega TVG han lanzado también al mercado sus propias plataformas de contenido bajo demanda.

Ha supuesto, por tanto, la culminación de un ambicioso proyecto tecnológico, el comienzo de una nueva forma de relación entre los medios públicos y la sociedad andaluza. Con el lanzamiento de CanalSur Más fijamos las bases del futuro de los medios públicos. Por tanto, estamos ante un proyecto de envergadura que hoy es una realidad y que se sustenta, como digo, en dos pilares: el tecnológico y el de los contenidos.

En cuanto a los datos últimos del cierre del 2023 de Canal Sur Media, primero hacer una reflexión que respalda nuestra apuesta por crear nuestra propia OTT. Un informe de Kantar Media del pasado año, de 2023, constata que 2023 ha sido el año de menor consumo de la televisión tradicional desde el año 1992, el primero en que empezaron a medirse con cifras los comportamientos de la audiencia. El consumo de la televisión durante el último año ha sido de 181 minutos por persona y día, es decir, un 4,7% menos que en 2022. Y lo único que crece en ese 2023 es los otros usos del televisor, y especialmente al consumo de la televisión bajo demanda, sobre todo gracias a la proliferación de plataformas.

Aun así, Canal Sur en estos dos años de vida ya se ha posicionado entre las 20 primeras plataformas que se pueden ver en España, en Andalucía. Y en el año 2023 registró un total de 11,1 millones de sesiones y más de 3,7 millones de usuarios totales, lo cual no deja de ser una cifra bastante importante. En lo relativo a descargas, se alcanzaron el pasado año más de 405.000 descargas de la *app* que los ciudadanos —no solo de Andalucía— han instalado en sus tabletas o en sus *smart TV*, y lo han hecho, como decía, desde cualquier dispositivo.

Canal Sur, por tanto, ya se ha consolidado, como decía, entre las primeras plataformas de contenidos con presencia en España, arrancando el 4% de cuota de mercado.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Pasamos al turno de los grupos políticos.
Por Andalucía, tiene la palabra, señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Gracias, señor Mellado, por su intervención y por los datos que nos ha facilitado aquí, donde después de dos años de vida ya se puede hacer un balance de cómo está funcionando.

Usted hablaba, y es cierto, de que la televisión bajo demanda va en aumento y va decreciendo la televisión tradicional. Pero obvia dos cuestiones que son importantes y que se siguen dando en Andalucía, que son la brecha digital y la brecha generacional, donde aún en muchos rincones de Andalucía cuesta acceder a internet y donde aún en muchos rincones de Andalucía la población es envejecida y les cuesta acceder a estas *apps*. ¿Por qué le digo esto? Porque hablar de CanalSur Más es hablar de digitalización y de la modernización de la radio y televisión de Andalucía. Una digitalización que usted ha dado aquí algunos datos, pero que, sin lugar a dudas, yo les voy a dar otros en los que hay que mejorar, hay que seguir avanzando, para podernos comparar —y valga la redundancia— con el resto de competidores.

Porque para nosotras es importante también, ¿no?, haciendo hincapié en esa brecha digital y generacional que sigue en Andalucía, que dentro de la RTVA hay que mejorar muchas cuestiones, antes de dar ese segundo paso de la casa por el tejado —permítame la expresión coloquial—. Porque yo no puedo dejar de hablar de las carencias que siguen existiendo en las delegaciones territoriales, donde la desmantelación y el abandono son continuos, tanto en recursos humanos como en materiales.

No podemos hablar de mejora de la digitalización de la RTVA cuando tenemos a nuestros trabajadores y trabajadoras en situaciones que no deberían estar. La modernización de la RTVA no solo consiste en una plataforma de contenidos *online*, cosa que está muy bien y nos alegramos de estos dos años y que vayamos evolucionando. Pero que, como le digo, hay que empezar desde la base. Y es que lo primero que hay que hacer es desarrollar los centros de producción, crear nueva programación con la mayor calidad posible, a través de las mejores herramientas, y, como digo, eliminar la precariedad que se está dando en algunos trabajadores y trabajadoras. Y aquí le vuelvo a decir lo que le he dicho en mi comparencia anterior. Me uno a las últimas denuncias que se han hecho en cuanto a la situación del centro de producción de Granada, donde se evidencia esa falta de personal.

Pero hablando del tema que nos ocupa, CanalSur Más no va a solucionar esos problemas de falta de personal y de medios técnicos. Y es lo que sucede, como digo, cuando se empieza a la casa por el tejado y se deja la base sin resolver o en el cajón del olvido. Porque intentar vender CanalSur Más como la panacea, que es lo que usted ha hecho hoy aquí, cuando nos ponía esos datos de decrecimiento de la televisión tradicional mientras tenemos centros de producción bajo mínimos, que no nos permiten seguir dando una televisión de calidad —televisión tradicional, ha llamado usted— en muchos rincones de Andalucía, pues, es para que se lo haga mirar.

A mí me gustaría que en su segunda intervención, si tiene posibilidad, porque es verdad que me cuesta encontrar los datos, no he sido capaz de encontrarlos, ha dado algunos pero no todos: esos datos de audiencia, cuánto se invierte exactamente, en qué se invierte, las franjas de edad que utilizan el servicio. Creo que es importante para... Bueno, yo creo que estamos en lo cierto cuando hablamos de esa brecha generacional, pero me gustaría que usted la confirmase. Cuáles son los programas más demandados. Datos que creo que son de gran relevancia para que también desde la labor de oposición podamos hacer un análisis lo más riguroso posible de la situación. Porque sí que hay críticas, críticas que no son positivas, porque, por ejemplo, nos cuentan la compatibilidad con Chromecast. Me gustaría saber si eso tiene previsto que se resuelva o no. Existen problemas para usarla fuera de Andalucía. No es compatible, por ejemplo, con Amazon Fire TV. Me gustaría saber si se está trabajando para que lo sea. Además de otros problemas de funcionamiento que presenta la aplicación, que al compararla con otras aplicaciones del estilo, de origen autonómico, la de Andalucía... se ubique de las últimas.

En definitiva, un app que deja mucho que desear, teniendo en cuenta estos factores que le digo, que no terminan de funcionar. Sobre todo si tenemos en cuenta..., por eso le preguntaba la inversión y en qué de ese aumento del presupuesto del 7%.

Me gustaría también saber si se está haciendo un seguimiento o comparativa, porque en el mes de marzo, según los datos que tengo, solo tuvo un 8% de cuota de emisión, por detrás de TV3, de Aragón TV, TV2 y TVG, cosechando el dato más bajo de lo que llevamos este año.

En definitiva, me gustaría que tenga en cuenta lo que aquí hoy le estamos diciendo, que está muy bien el balance que hace de esos dos años, pero no obedece o no responde a las necesidades de todos los territorios de Andalucía.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Vox tiene la palabra el señor López.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Señor Mellado, empiezo, antes de entrar en el tema del *streaming* y CanalSur Más, quiero manifestar lo sorprendente que resulta la motivación de la izquierda en esta sala, hoy de comisión, por lo religioso. A esto están. Lo mismo están con los de las herriko tabernas y con los golpistas de la derecha y la supremacista catalana, que lo mismo están preocupados por la Semana Santa andaluza.

Últimamente, incluso creo que nos van a dar lecciones de catecismo. Deberían mirarse el tema de los mandamientos y, por ejemplo, ver que no se pueden robar 680 millones de euros con los ERE. A lo mejor deberían tener esa intención de devolver dinero a los andaluces. Eso sí es verdad que sería muy religioso. Ahora que quieren..., que han puesto a una directora en Televisión Española militante del Parti-

do Socialista o llevan como tertuliano a Pablo Iglesias, pues lo mismo nos siguen dando clases de catecismo allí. Pero lo que más nos ha sorprendido de la señora Arrabal, que ya no está en esta sala, pues, y válgame Dios, ahora el PSOE es el que quiere cerrar el Canal Sur. ¿Les va a quitar el PSOE a Juan y Medio a los andaluces? Pues eso hay que decírselo a los andaluces, hombre. Ahora es el Partido Socialista, señor Mellado, el que invoca el cierre de Canal Sur. Y hace referencia, señor Mellado, aquí a un televidente que ha hecho propias sus palabras, invocando el cierre de esa televisión en la que ha utilizado una palabra así como: «Esa mierda de televisión». También se la podría haber ahorrado, ¿no? Pero sí nos sorprende y creo que los andaluces deben ser conscientes de esas peticiones que se hacen ahora por la izquierda del cierre de lo que es la televisión patrimonio de los andaluces.

Con respecto a la cuestión, y antes de que la señora presidenta me llame a la cuestión, pues entramos, por lo que sabemos, efectivamente, señor Mellado, la plataforma de *streaming* se está consolidando en estos dos años, eso es cierto, ¿no? Y se convierte en un eficaz repositorio del audiovisual andaluz con oferta de televisión pública a la carta, que nosotros entendemos que es un total acierto. Tenemos aquí una hemeroteca de 35 años con joyas del archivo histórico de la casa y se está convirtiendo también en un referente en el ámbito de las retransmisiones deportivas, ¿no?

¿La apuesta por la digitalización? Pues creemos que es oportuna en este caso y que las cosas se están haciendo bien. Pero no viene con motivo de crítica, no se acompaña de un plan estratégico de transformación estructural que conecte objetivos, señor Mellado. La viabilidad del futuro de la corporación entendemos que sigue estando comprometida, ¿no?

Aplaudimos la iniciativa, en este caso del CanalSur Más, y reconocemos los éxitos conseguidos en esa materia, pero insistimos, queremos insistirle, señor Mellado: la corporación tiene que emprender una serie de transformaciones básicas para su supervivencia, y son urgentes y prioritarias la puesta en marcha de este proyecto, y lo último se está llevando a cabo con eficacia y la urgencia necesaria, ese plan estratégico que la corporación en global necesita.

Todo el futuro de la Radiotelevisión andaluza entendemos que está en este momento comprometido. Y no podemos tapar esa realidad con esta clase de éxitos, que sí, que el CanalSur Más es un éxito, pero tenemos que centrarnos para salvar, en este caso, a la Radiotelevisión pública andaluza. Necesitaríamos, que es algo que le hemos preguntado en diferentes comisiones, cuál es ese plan estratégico para que la corporación avance de manera conjunta y no lo haga a diferentes velocidades, como creemos que está pasando.

Sí queremos anunciarle aquí que, por parte de nuestra formación, traeremos iniciativas a esta comisión para tratar de avanzar y ayudar en ese cometido. Pero sí, la pregunta que le hago para su próxima intervención es: ¿cuál es el plan estratégico que se tiene en este caso para la corporación?

Muchas gracias, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López.

Por parte del Grupo Socialista, tiene la palabra, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Por hacer alguna referencia, señor López, se superó hace mucho tiempo la contradicción entre las ideas de las personas y las creencias de las personas. Las creencias no son patrimonio de las personas de derecha ni de ultraderecha. Y lo digo porque hay un principio fundamental, que es el de respeto a las creencias y suponer que, por ser de izquierda, una persona no es creyente, pues es un supremacismo o una ignorancia impropia de una persona culta y preparada como usted, señor López. Y más en la realidad de Andalucía, en la que todo el mundo sabe que se vive la religión de una manera muy especial, en la que, desde distintas perspectivas, las personas manifiestan sus creencias, sus devociones o sus sentidos de pertenencia, pues como una muestra más de la riqueza de nuestro ser como pueblo. Por lo tanto, plantear ese tipo de contradicciones, sinceramente, señor López, no le pega.

Y mire, señor Mellado, yo creo que la Radiotelevisión pública andaluza evolucione hacia modos de difusión en línea y que garantice el acceso *vía streaming*, *vía podcast*, *vía* archivos de la producción que se tiene es una estrategia fundamentalmente lógica. Tiene toda la lógica en un momento en el que se está produciendo, efectivamente, un desarrollo en esa dirección, en todos los medios de comunicación, y, como no podría ser de otra manera, la radio y la televisión públicas de Andalucía tendrían que orientarse en esa dirección también.

Hubo un momento en el que decir que se tenía una página web dejó ya de contar nada de nadie. Eso formaba parte absolutamente de la realidad de todo el mundo. Durante una época, que una empresa anunciara que tenía una página web o que un medio de comunicación decía que también colgaba sus noticias en la web o que un político dijera que tenía un blog, pues eso daba una pátina de modernidad. Lo digo porque ese chicle, se lo digo a usted y a los del incensario del Grupo Parlamentario Popular, no pueden o no deberían alargar mucho más el chicle, se lo digo a usted y a los del incensario del Grupo Parlamentario Popular, no pueden o no deberían alargar mucho más el chicle de los más grandes proyectos de comunicación digital del mundo, porque las cosas ya empiezan a discurrir en términos de igualdad. En términos de normalidad, lo que deberíamos de plantear, efectivamente, como ha planteado la portavoz de Por Andalucía, es una evaluación de ese servicio y de cómo va funcionando, porque es el camino al que se van a terminar incorporando absolutamente todos los medios de comunicación, desde luego los privados como única manera de subsistencia y los públicos deberían incorporarse como una manera de garantizar su condición de servicio público, que desde nuestro punto de vista tiene que ser la orientación fundamental de la plataforma CanalSur Más. Esa y algo fundamental, y es un concepto que algunas veces no nos queda claro; es más, creemos, nos preocupa que la orientación no es la adecuada. Es decir, CanalSur Más tiene que formar parte de una estrategia de complementariedad, digamos, ordinaria o convencional que se hace a través de la radio y de la televisión.

Complementariedad, señor Mellado, nunca sustitución. Lo digo porque ustedes sistemáticamente están intentando utilizar el *streaming*, o el repositorio de *streaming* de la radio y de la televisión, como una coartada para lo que no hacen en la producción convencional. Aquí antes se ha hablado de lo que ocurrió con los carnavales, suspendieron absolutamente la retransmisión, con todo lo que ocurrió en la fase de preliminares y la imposibilidad de poder acceder a esa programación. ¿La coartada? Lo tienen uste-

des en CanalSur Más. Ahora, han metido ustedes la pata de manera monumental, monumental. Ha sido una metedura de pata gloriosa la que tuvieron ustedes en la Madrugá, con una falta de anticipación y una falta de previsión, con unas circunstancias meteorológicas que se conocían de muchos días y no tenían ustedes preparado un plan B para las retransmisiones de la Madrugá de Sevilla. Parece mentira que eso pueda ocurrir, no tenían un plan B, con lo grande que es Andalucía y las posibilidades de que pudiera haberse activado otra oferta de esa Madrugá, porque Madrugá hay en todo el territorio andaluz. Y si en la zona occidental de Andalucía las condiciones meteorológicas no lo permitían, había otras zonas donde sí lo hubieran permitido, y hubieran demostrado ustedes un poco de agilidad. Los voceros del Gobierno y de sus terminales dicen, bueno, que váyanse ustedes a CanalSur Más. No, mire usted, no se trata de CanalSur Más, porque, efectivamente todavía quede una evolución que hacer importante en las pautas de consumo de una población que en Andalucía es una población envejecida y en unos territorios donde la brecha digital sigue todavía apareciendo, y, por lo tanto, no se plantea como una alternativa.

Miren, nos preocupa también que CanalSur Más termine sustituyendo no a la programación convencional sino a quienes la elaboran, a quienes la elaboran. Y que se busque la cantidad, no la calidad. Y que, desde luego, en la búsqueda de la cantidad se desprece el esfuerzo de los profesionales. Y empiece a parecer, empiece a parecer que, como la producción a través del *streaming* puede rellenar de alguna manera o cubrir algunas consciencias o las carencias en la producción convencional, pues hacemos menos convencional, y con menos recursos, con menos personal, que nos preocupa enormemente, se hace la producción para el *streaming*.

Nos gustaría, vamos a plantear en esa línea alguna iniciativa, conocer qué impacto puede tener esto. Y nos sorprendería y nos alegraría encontrar que las nuevas tecnologías pudieran significar una mejora de la producción y también de incorporación de nuevos profesionales o, desde luego, de garantía del empleo en la RTVA, señor Mellado.

Termino. En un momento en el que la audiencia de la radio está por los suelos, el *streaming* no es sustituto de esa producción. Complementariedad, señor Mellado, nunca sustitución.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Turno para el Grupo Popular, tiene la palabra la señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Bienvenido de nuevo, señor director, a esta Comisión de RTVA para plantear, para debatir, sobre todo para poner en valor también todas estas mejoras que se están llevando a cabo en la Radiotelevisión de Andalucía.

Y yo quiero empezar esta intervención con una pregunta que les lanzo a sus señorías de los diferentes grupos políticos aquí presentes, pero sobre todo al Grupo Socialista y al señor Jiménez, ¿cuánto les cuesta reconocer la realidad? Nosotros entendemos, desde el Grupo Popular entendemos la crítica, la fiscalización, que no compartan algunas decisiones, se puede entender, por supuesto, son modelos diferentes. Pero no aceptar y valorar los logros que está obteniendo Canal Sur, la Radiotelevisión de Andalucía, y sobre todo este proyecto tan ambicioso y con tanto éxito como CanalSur Más, me parece que no es lógico.

Esta nueva plataforma de contenido de CanalSur Más se presentó hace apenas dos años, dos años para convertirse hoy día en el mejor escaparate digital de contenido de Canal Sur Radio y Televisión. Ha sido impulsada por la Dirección de Innovación y Negocio, pero para su puesta en funcionamiento, sin duda, ha tenido que contar con numerosos colaboradores y departamentos, que han participado para este éxito en estos resultados: áreas como la técnica, documentación, televisión, radio, producción, producción ajena, informática o equipo jurídico.

Y permítanme, señorías, que presumamos. Tenemos que presumir de los logros, igual que ustedes hacen las críticas, nosotros queremos presumir. Y no lo tiene que hacer solo el Grupo Popular, lo tienen que hacer todos, porque todos nos sentimos partícipes de la radio y de la televisión de Andalucía. Por lo tanto, hemos sido la primera radiotelevisión autonómica que hemos desarrollado nuestra propia plataforma digital, y somos la referencia para el resto de España. ¿No es motivo suficiente para sentirnos orgullosos y para que podamos debatir sobre este tema en esta comisión? ¿No es motivo suficiente?

Es que además con CanalSur Más hemos añadido una nueva ventana de Andalucía al mundo a través de la recuperación del archivo histórico de Canal Sur, la puesta en valor del cine y el documental andaluz, la televisión a la carta y directos de diferente índole y temática.

Miren ustedes, solo en los primeros seis meses la plataforma de CanalSur Más aparecía ya en el ranking número 17, junto a grandes plataformas como *Netflix*, como *Disney Channel*, como *Prime*, como HBO. Es decir, no tenemos motivos suficientes para sentirnos orgullosos y seguir debatiendo, mejorando, proponiendo soluciones y proponiendo siempre aspectos positivos que hagan crecer a este proyecto tan ambicioso que puso hace apenas dos años esta dirección general y que tanto éxito está obteniendo. Somos modelo para el resto de televisiones autonómicas, lo han hecho entidades y televisiones como la vasca, en Aragón, Valencia, Mallorca o Canarias, que han mantenido reuniones con Canal Sur para conocer más sobre este proyecto que pretenden imitar.

Y dentro de CanalSur Más tendremos que destacar diferentes categorías o áreas. Tenemos que destacar la categoría de CanalSur Más Accesible, importante y que siempre hablamos desde esta comisión. O CanalSur Más Lab, destinada a potenciar la oferta transmedia en torno a la creación audiovisual andaluza. Pero también una apuesta decidida desde CanalSur Más por el deporte, numerosos eventos deportivos se han retransmitido en *streaming* cada semana, deporte de los que llamamos de baja demanda, y que gracias a CanalSur Más, pues tienen una plataforma donde cualquier andaluz o cualquier ciudadano del mundo puede verla.

Y yo digo que tenemos que poner en valor que CanalSur Más no hubiera sido posible sin una inversión tecnológica y laboral como ha llevado a cabo en los últimos años la RTVA. Una inversión tecnológi-

ca porque en los últimos años se han invertido más de 25 millones de euros en renovar esta gran cadena, una cadena que estaba obsoleta, que estaba anticuada, y que, como muchos trabajadores decían, apenas había para los propios recambios de las cámaras. Veinticinco millones de euros para mejorar y renovar infraestructuras de los servicios centrales, la renovación de los centros territoriales, equipos técnicos de los controles de radio en todos los centros de capitales, cámaras de alta definición a las unidades móviles, una nueva unidad móvil con recursos de última generación, compra de ordenadores, en *hardware*, en servidores. Múltiples compras y renovaciones que sería interminable de describir aquí. Pero, sobre todo, yo creo que la gran inversión en tecnología ha sido la adquisición de los servicios para el sistema digital de edición de noticias. Esa adquisición de los servicios para el sistema digital de edición de noticias ha permitido mejorar el trabajo de periodistas, la realización, la documentación y los medios digitales.

Y, por supuesto, hablaba de la inversión digital, pero no podemos olvidar la inversión laboral. Y tengo que poner aquí una vez más en valor esa apuesta por la estabilización laboral que ha llevado a cabo la RTVA con 229 puestos de trabajo, 229 personas, profesionales que estaban muchos contratos durante años en fraude de ley, y que ahora, bajo esta dirección, van a poder obtener unos contratos acordes a ley.

Por lo tanto, CanalSur Más no viene a sustituir, viene a complementar y se ha puesto en evidencia con la inversión tecnológica y se ha puesto en evidencia con la inversión en personal profesional que seguirá estando en esta casa.

Por lo tanto, sin duda, Canal Sur se ha rejuvenecido gracias a CanalSur Más. Hemos contactado con un *target* que antes se había desprendido de nuestra televisión y que ahora ha vuelto a través de CanalSur Más. Y, por lo tanto, tenemos que, como decíamos al principio, presumir de lo que hemos conseguido, seguir trabajando por mejorarlo y, sobre todo, hacer una radio y una televisión como nos hemos propuesto en la Carta de Servicio Público. Una televisión y una radio para Andalucía y de los andaluces para el mundo.

Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Izquierdo.

Turno de cierre, señor director general, cuando quiera.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, después de escuchar la intervención de todos los grupos, yo creo que todos coincidimos en mayor o menor medida en que CanalSur Más es una buena noticia para Canal Sur, para la RTVA. Es un ejemplo de un proyecto de transformación digital para situar a Canal Sur en el nuevo mapa competitivo audiovisual y las tendencias de futuro.

Yo creo, sin duda, que refuerza el valor del servicio público al crear una tercera línea de actividad que es complementaria de Canal Sur Radio y de Canal Sur Televisión, al igual que lo hacemos con Canal

Sur Radio Podcast, porque cada vez se consume más la radio, también bajo demanda. Es decir, en las mediciones de la audiencia cada vez tiene menos peso la televisión lineal. Antes hemos visto los datos, cómo el peso de la televisión lineal va bajando frente a otros consumos de televisor, por lo cual, no deja de ser una buena noticia que CanalSur Más esté operativa.

Antes decía el portavoz, el señor Jiménez, que no estiremos el chicle. No se trata de estirar el chicle. Para estirar un chicle primero hay que hacerlo, y Canal Sur fue pionera en comprar ese chicle para poder seguir estirando y seguir haciendo. De hecho, es un orgullo para los profesionales de Canal Sur, para el Departamento de Innovación y Negocio, que casi todas las televisiones autonómicas hayan venido a Andalucía, a la sede central de Canal Sur, para ver cómo se ha montado la OTT en una televisión pública en tan corto espacio de tiempo, con unos resultados que yo, por lo menos desde mi punto de vista, son notables. De hecho, este próximo jueves viene la televisión extremeña, también su Departamento de Innovación, para que les ayudemos a montar la OTT. Por lo cual, yo creo que es un orgullo que Andalucía sea también una referencia en cuanto a transformación digital de las televisiones públicas.

Contestando también a lo que se ha comentado, desde luego no viene a sustituir a nada, viene a complementar una oferta de radio y de televisión lineal con una plataforma que, aparte, es accesible y que, aparte, en la próxima evolución que va a tener, va a estar disponible también la plataforma de *podcast* de la radio, incluida dentro de la plataforma CanalSur Más.

Por lo tanto, yo creo que los resultados son notables. El esfuerzo que han hecho los profesionales de Canal Sur por sacar adelante este proyecto es, de luego, un acierto de la profesionalidad y de los equipos que están trabajando bajo la Dirección de Innovación y Negocio.

Y, para concluir, decir que eso refuerza sin duda el servicio público que está ofreciendo Canal Sur. El año pasado hicimos más de 300 directos, sobre todo acontecimientos culturales y deportivos, que sin esta plataforma no tendrían visibilidad en Andalucía. Estoy hablando de campeonatos de fútbol juvenil, de deporte minoritario o retransmisiones de óperas, de conciertos en distintos puntos de Andalucía. Yo creo que es un acierto, hay que seguir, como dicen todos, mejorando y trabajando para que este servicio complementario mejore la oferta de Canal Sur y que sigamos siendo competitivos en el nuevo escenario audiovisual que se avecina. Decir que la BBC, que es el referente de las televisiones públicas a nivel casi mundial, ya dijo que a partir del año 2030 va a dejar la televisión lineal para dedicarse solo a emitir bajo el entorno digital. Es un plan estratégico de la BBC, que no sé qué harán las siguientes televisiones, pero la BBC suele marcar el paso en la estrategia de los medios públicos en Europa.

Y los datos son los siguientes, es decir, Canal Sur, en estos dos años, más de 20 millones de sesiones y 550.000 descargas. Insisto, un proyecto que no viene a sustituir nada, sino que viene a complementar la oferta de Canal Sur.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

12-24/POC-000975. Pregunta oral relativa a las instrucciones a los servicios informativos de la RTVA

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al siguiente punto del orden del día.

En este caso, a las preguntas con ruego de respuesta oral.

Comenzamos por la pregunta que formula el Grupo Socialista, relativa a instrucciones a los servicios informativos de la Radiotelevisión andaluza.

Tiene la palabra, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Mellado, doy por formulada la pregunta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí.

La pregunta en concreto era, ¿no?, que si he dado..., la Dirección General, instrucción a los servicios informativos de la RTVA para el tratamiento del 20 aniversario del 11M. Bueno, pues la respuesta es muy sencilla: «No». No he dado ninguna instrucción para el tratamiento informativo del 20 aniversario del 11M.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Mellado, entonces, las instrucciones de FAES, ¿cómo llegaron al N1 y al N2 y a las tertulias de la radio y la televisión esa mañana? Porque, mire, el 11M es posiblemente el día de más funestos recuerdos en coste de vidas humanas en nuestro país desde hace muchísimo tiempo, pero también fue una jornada en la que se perpetró la mentira, la gran mentira de un Gobierno que intentó engañar a todo un país con más de 190 muertos encima de la mesa, señor Mellado.

Y, mire, todo el tono de las noticias ese día, el 11M, era para tapar las vergüenzas de la gestión del señor Aznar en esos desafortunados días que fueron del 11M hasta el 14M. Nunca atribuyeron el atentado a Al Qaeda en el *N1*, señor Mellado. No dijeron quién fue el autor de los atentados en el *N1*. Cuando eso no es que todo el mundo lo supiera o se sabía desde muy temprano, es que la sentencia así lo estableció y no se hizo mención en el *N1* a esa realidad. Y no se utilizó la palabra yihadista en ninguna de las dos emisiones, ni en el *N1* ni en el *N2*, abonando la teoría de la conspiración que impulsara en su momento el señor Aznar y su corte de medios. Ni una sola referencia a la investigación judicial, ni a la sentencia que condenó a los autores materiales de los atentados y ni una sola referencia a esa sentencia que también condenó a los autores materiales de la mayor mentira de la historia de España perpetrada con maldad y con frialdad por el señor Aznar y por el señor Acebes en aquellos aciagos días. Ni una referencia en las noticias de Canal Sur a las movilizaciones que se produjeron aquellos días contra las mentiras de un Gobierno que intentaba engañar con un criterio exclusivamente electoralista a todo un pueblo conmocionado por el mayor atentado de su historia. Se ocultó en los informativos de Canal Sur, tanto en la radio como en la televisión, el infame comunicado de FAES, aunque sí se reprodujeron de alguna manera por acción y por omisión sus argumentos. Ese comunicado insistiendo en las dolorosas mentiras de Aznar del 11M. Hubo que escuchar, por supuesto, a la composición de tertulianos justificar la equidistancia y poner dudas sobre los autores materiales de un atentado que una sentencia estableció con absoluta claridad quiénes perpetraron el atentado y quiénes le mintieron al pueblo español.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Jiménez...

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Muchísimas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Ha pasado...

Efectivamente.

Gracias.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, no estoy de acuerdo con la lectura que hace el señor Jiménez, porque tanto en el *N1* como en el *N2* como en el *Despierta Andalucía* se habló de la polémica.

Hubo declaraciones de Acebes diciendo que era ETA, de Otegi negándolo, de la aparición de la furgoneta con el Corán que apunta al yihadismo, el reconocimiento de la que era el 14 de marzo. Incluso se le hizo una entrevista al juez Gómez Bermúdez en *La mañana de Andalucía* que dejaba el asunto claro, que venía a decir que era increíble que se mantuviera la teoría de la conspiración, que se mantiene el relato inicial del Gobierno, que este discurso daña a las víctimas, tiende a que esa teoría de la autoría de ETA en el origen se podía mantener, pero no comparte una vez comprobado que no era real, que una vez se desmintiera, se sostuviese.

Y si hubiéramos querido, como usted dice, ocultar o disfrazar esos dramáticos acontecimientos, desde luego no le hubiéramos hecho una entrevista a Víctor Sampedro, un catedrático de periodismo y profesor de comunicación política de la Universidad de Madrid, cuyo título del libro es *Voces del 11M. Víctimas de la mentira*. Si nosotros hubiéramos querido ocultar algo, lógicamente el señor Sampedro no estaría en Canal Sur Televisión.

Los reporteros... Pero no solo es el N1 y el N2, tenemos más espacios informativos. En *Los reporteros* hubo una larga entrevista con Eulogio Paz, presidente de la Asociación del 11M, Afectados por el Terrorismo, en la que, entre otras cosas, denunciaba las teorías conspirativas sobre la autoría de ETA auspiciadas por el PP y algunos medios de comunicación. También se volvieron a incluir ahí declaraciones del juez Bermúdez, explicando que todo era una falacia. Por tanto, esa lectura que usted hace, desde luego, no tiene nada que ver con lo que ha informado Canal Sur Radio y Televisión.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor director.

12-24/POC-000976. Pregunta oral relativa a la pluralidad en la composición de las tertulias

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, también la formula el Grupo Socialista, en este caso relativa a la pluralidad en la composición de las tertulias.

Tiene la palabra, señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Señor Mellado, doy por formulada la pregunta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señor Mellado, cuando usted quiera.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Me preguntaba el señor Jiménez si existe pluralidad en la composición de las tertulias de los informativos de Canal Sur. Bueno, pues yo humildemente creo que sí existe esa pluralidad en las tertulias de la radio y de la televisión pública de Andalucía. En concreto, en las tertulias en la televisión participan más de sesenta profesionales y abarcan distintos medios de comunicación. En Canal Sur Radio oscila entre treinta y cinco y cuarenta tertulianos. Nunca antes en Canal Sur hubo tanto pluralismo ni tanto interés por incluir a periodistas de provincias alejadas de Sevilla, como Almería, Jaén y Granada, u otros tertulianos que entran desde Madrid por *Skype* en las tertulias. Existe esa pluralidad. A lo mejor, lo que nos gusta es que haya unas voces plurales y otras no. Eso es a lo mejor lo que nos gusta. Hay tertulianos que van desde *El País* al *ABC*, desde la *SER* a la *COPE*, desde *El Mundo* a *ESdiario*. Con lo cual está clara y acreditada la pluralidad de las voces en las tertulias de Canal Sur.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

Señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Mire, señor Mellado, yo le recomiendo a usted que haga como yo, que se martirice escuchando los informativos de Canal Sur, y podrá ver cómo las tertulias no tienen el más mínimo interés. ¿Sabe por

qué? Porque no hay tensión. ¿Sabe por qué no hay tensión? Porque la inmensa mayoría de la composición de las tertulias, los periodistas, todos tienen la misma posición. En un 80%, en un 90% de los casos, la posición del Gobierno, en defensa de las políticas del Gobierno del Partido Popular en Andalucía o, en contra del Gobierno del Partido Socialista en España. No hay tensión. Usted dice: «Me alegro de que usted diga eso, porque yo pienso lo mismo que usted». Y yo, que soy el tercero en discordia, pienso lo mismo que usted de eso, no hay tensión, no hay tensión. Y eso pasa porque se hace una composición de las tertulias buscando, precisamente, esa realidad. No hay tertulia, hay amplificación de criterios, no hay conflicto en términos políticos.

Mire, señor Mellado, sí hubo conflicto un día, y quiero reconocer a los dos profesionales que fueron capaces de enfrentarse a la infamia. Usted ha hablado de EIDiario.es, *ESdiario* o DENAES. Usted tiene un tertuliano en representación de la extrema derecha, que le pidieron a usted en esta comisión que lo metiera, y lo metieron. El señor Vélez, en esa tertulia del 8 de marzo, el 8 de marzo, señor Mellado, se dedicó a extender la infamia del negacionismo, de negar la violencia de género en antena. En un momento en el que había dos mujeres que acababan de fallecer en 48 horas, y que se había, además, asesinado a niños en Andalucía como víctimas de la violencia vicaria, de la violencia de género. Y usted es responsable de llevar a un promotor del negacionismo, de quienes niegan la violencia de género, a antena. Señor Mellado, usted es responsable de esa indignidad, de esa ofensa a las víctimas, de esa ofensa a Andalucía y de esa perversión del papel de servicio público de la Radiotelevisión andaluza, que le recuerdo que en su carta de servicio público y en su carta fundacional está la defensa de la igualdad y la lucha contra la violencia de género, señor Mellado. Y usted tiene que responder aquí si va a seguir manteniendo a ese portavoz del negacionismo, a ese portavoz de la negación de la violencia contra las mujeres, de la violencia machista, en antena.

Señor Mellado, le pido que diga aquí ahora si el señor Vélez va a seguir siendo tertuliano de la Radiotelevisión pública de Andalucía o no, señor Mellado, porque está en juego la dignidad de Canal Sur. Y, por cierto, la suya también.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, nos sorprende la intervención del portavoz del PSOE, porque yo no sé cómo se lo tomarán los cien periodistas de la SER, la COPE, de *El Mundo*, de *El País*, de *El Diario*, a los que usted, a los cien que colaboran con nosotros, los ha llamado malos profesionales. No tienen tensión. Sí, sí, dice que no tienen tensión y que hablan al dictado del Gobierno. De cien profesionales de Andalucía, de periodistas de distintos medios, usted acaba de decir eso.

[Intervención no registrada.]

Yo, desde luego, no. Eso está claro. Yo no lo he dicho. Yo no lo he dicho.

[Intervención no registrada.]

Yo no lo he dicho.

[Intervención no registrada.]

Es decir, acaba de llamar... Literalmente, que no hay tensión en las tertulias, acaba de decir. Claro, son periodistas que no tienen tensión, que no tienen actualidad, que...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Por favor, señor Jiménez, no entren, de verdad, en diálogo, porque entonces es que no se termina. Termine, por favor.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Cien periodistas, su valía profesional y su espíritu crítico vienen calificados como que no tienen tensión, que los periodistas de Andalucía no tienen tensión. Bueno, esa es su opinión, que desde luego no es la mía.

Y en cuanto a lo último que ha preguntado sobre un colaborador, sobre el señor Iván Vélez. Usted se ha amparado en nuestra ley, yo también lo amparo al artículo 20 de la Constitución, que dice que hay libertad de pensamiento en España, de ideas, opiniones, mediante la palabra, el escrito o cualquier otro medio de reproducción. Concretamente, ese tertuliano lo primero que dijo en su intervención es que esos crímenes eran execrables y que los asesinos y violadores deben ser castigados con las máximas penas posibles. Eso es lo que dijo para iniciar su intervención. Y después lo único que puso en duda es el concepto de violencia de género. Es decir, cualquier partido, un partido con 500..., o no sé cuántos votos tiene en Andalucía, tiene el mismo derecho que cualquier otra fuerza.

[Intervención no registrada.]

No, porque usted lo diga. Eso no es la democracia.

[Intervención no registrada.]

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, un momento, por favor.

Señor Jiménez, esto se lo ruego ya. O sea, por el transcurso de la comisión, no podemos entrar en un diálogo permanente. Se establece la pregunta, la respuesta, la pregunta. Yo creo que es una dinámica bastante sencilla como para ser capaces de llevarla. Entonces, se nos van las preguntas...

[Intervención no registrada.]

Señoría, si usted no lo comparte. Yo lamento que no comparta la opinión del director general, pero es que usted no le puede increpar continuamente. Yo no le quiero llamar al orden, señor Jiménez, pero deje que termine, por favor.

Por favor, termine.

DIARIO DE SESIONES DEL PARLAMENTO DE ANDALUCÍA

Núm. 293

XII LEGISLATURA

2 de abril de 2024

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Bueno, pues, para terminar, parece que la democracia será la que usted dice, y que el artículo 20 de la Constitución solamente es para una persona, no para toda una sociedad.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

12-24/POC-001051. Pregunta oral relativa a la programación del día del 8M**La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN**

—Seguimos con la siguiente pregunta. La formula el Grupo Vox, en este caso relativa a la programación del día del 8M.

Tiene la palabra la señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Señor Mellado, permítame que haga referencia a la pregunta anteriormente expuesta, porque, mire, las señorías del PSOE manipulan todo lo que tocan, mascarillas incluidas. Acaban de echar a la directora de TVE, fichado en el programa de *La mañana* Pablo Iglesias, o el fichaje del señor Broncano. Ustedes son expertos en el señalamiento, acostumbrados a colocar a personas a dedo. ¿Consideran que su opinión es la única válida y verdadera? ¿Consideran que en España solo debe haber un criterio ideológico? ¿Consideran que en España es más importante un medio de comunicación que tape la corrupción? ¿Consideran que es propio de una democracia señalar con el dedo públicamente a alguien que difiera de su opinión, caso Pablo Motos o, el caso que trae usted aquí, al señor Vélez?

Miren, Vox está aquí precisamente para que el andaluz pueda escuchar todo tipo de mensajes. No un único mensaje, como ustedes han hecho durante casi 40 años de socialismo en Andalucía. ¿Cómo se le llama a lo largo de la historia a esta tendencia? Sin duda, no se llama democracia, señor Jiménez.

Mire, señor Mellado, creemos en su buen criterio plural y sabemos que es de la opinión de apostar por la libertad de pensamiento, en tertulias, en debates, siempre dentro del respeto a las personas, que es a quienes nos debemos. Siga usted esa línea de trabajo y escuche las diferentes opiniones que piensa el pueblo, porque es la pluralidad y la libertad de pensamiento lo que nos enriquece como seres humanos, no el pensamiento único. Ustedes, señorías del PSOE, no respetan la diversidad de ideas, verdaderamente contradictoria es la falta de respeto a las ideas.

Y referente a la pregunta que nosotros le hemos formulado, señor Mellado, de la cobertura del 8M. Las mismas felicitaciones que les he referido anteriormente sobre la gran cobertura que suelen demostrar ustedes en general en relación a la Semana Santa las convierto en denuncias en relación al despliegue que han hecho del 8M desde la corporación pública de todos los andaluces.

Mire, señor Mellado, en Vox denunciarnos la violencia contra la mujer, cualquier tipo de violencia la denunciarnos desde Vox, es execrable. Efectivamente, como ha dicho el señor Vélez, cualquier tipo de violencia hacia los hijos, de un padre o de una madre hacia los hijos, es execrable. Porque ese día, ese día 8M, señorías, tal y como ha quedado demostrado, ustedes en la RTVA utilizaron la corporación de todos los andaluces para hacer apología de un evento político e ideológico que nada tiene que ver con la igualdad real entre hombres y mujeres, sino más bien con enfrentarnos los unos a los otros. Nada tie-

ne que ver con protegernos a las mujeres, sobre todo cuando hay leyes implementadas por el Gobierno de la nación ineficaces, como es la ley de violencia de género, la ley del sí es sí y la ley trans, ¿de eso no hablan ustedes, señorías socialistas?

Miren, en lugar de poner el foco en denunciar todas estas barbaridades...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señora Ruiz, vaya terminando.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Sí, voy terminando, por favor.

... se dedican ustedes, siguiendo las indicaciones de las políticas de izquierdas del Gobierno de la Junta, a comprar todo el buenismo barato, falso e hipócrita en relación a este asunto del 8M, todo es buenismo gubernamental. Por eso, es precisamente en situaciones como estas, señor Mellado, cuando ustedes sí demuestran que están al servicio de la Junta.

Termino ya, señorías. Termino.

Le pido, le exijo que recapaciten de cara al próximo año, porque, de no ser así, será muy complicado que usted tenga algo de credibilidad. Y me refiero ya a lo último que ha ocurrido en las manifestaciones delante de nuestras sedes, en las que se llegó a pedir que Santiago Abascal estuviera muerto, exactamente que su madre hubiera abortado. Por favor, téngalo en cuenta, señor Mellado.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, lo primero, no hay ningún tipo de apología, sin duda.

Y, segundo, la mayor credibilidad de Canal Sur es su compromiso firme, inequívoco en la igualdad entre hombres y mujeres y en defensa de las mujeres contra la violencia de género. Por eso hacemos el 8 de marzo una programación especial, porque es necesario y así lo dice nuestra ley, la de la RTVA, nuestra Carta de Servicio Público y nuestro Contrato-Programa. Y hacemos una programación transversal, no solo el 8M, sino durante toda la semana para intentar reflejar este problema, esta lacra que hay en la sociedad, no solo en Andalucía, sino en España y en el mundo. Y este año lo hemos querido enfocar sobre todo a los jóvenes y a los niños, para educarlos en valores, con una programación

especial y unas promoción específica enfocada a los niños y en los colegios, para que sepan desde pequeños lo importante que es la igualdad entre hombres y mujeres, y combatir esta lacra, que es la violencia contra las mujeres.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Mellado.

12-24/POC-001061. Pregunta oral relativa a las mejoras en los centros territoriales de la RTVA

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta. En este caso, la pregunta la formula el Grupo Popular, relativa a mejoras en centros territoriales de la Radiotelevisión andaluza. Tiene la palabra el señor García Román.

El señor GARCÍA ROMÁN

—Muchas gracias, presidenta.

Muy buenos días, señor Mellado.

Hoy tengo el placer de dirigirme a usted por primera vez y creo que es motivo de reconocimiento y por supuesto de gratitud. Mi gratitud por insistir en la ingente labor de transformación que esta cadena de la Radiotelevisión andaluza está llevando a cabo.

La situación de la agencia de Canal Sur es muy distinta a la que tenía en 2018. Cuando se comparan resultados entre una y otra, y cuando se constata que el déficit y la precariedad de hace unos años no solo se va paliando y superando, sino que se está produciendo una profunda modernización en nuestra televisión autonómica, esa transformación digital en la que ha estado en los últimos años y en la que sigue inmersa la Radiotelevisión autonómica, perdón, unido a ese enorme esfuerzo que realiza todo el personal al servicio de la misma, destinado en las distintas delegaciones territoriales, hace que la labor de información y de difusión de nuestra RTVA sea más cercana, sea inmediata y esté adaptada a los nuevos retos que imperan en la sociedad de la comunicación y del consumo.

Una Radiotelevisión de Andalucía para todos los andaluces, señor Mellado, para todos los andaluces, con el único y loable fin de informar y de entretener. A diferencia, como hemos podido ver recientemente, de lo que ocurre con la Radiotelevisión española, todo se une una vez más a lo que se observa, el ansia del poder del presidente Sánchez y la utilización personal y partidista con el fin de colonizar todas las empresas públicas e instituciones del Estado, no tiene otro nombre.

Señor Mellado, usted se topó con una agencia que estaba al borde del abismo, con una situación de déficit de cinco millones de euros, una alarmante caída de audiencia, medios obsoletos, serios problemas de la plantilla. Ya recordó usted que desde el año 2008 no se había aprobado una tasa de reposición y hasta el año 2021 no se cubrían las bajas de larga duración.

En definitiva, señorías, treinta y cinco años de políticas que también afectan a la Agencia Pública de la Radiotelevisión de Andalucía.

Hemos avanzado muchísimo, señor Mellado. Muchísimas gracias por el enorme trabajo que está llevando a cabo, junto con todo su equipo y junto a todos los trabajadores. Actualmente Canal Sur produce cuatro señales de televisión, llega a todos los pueblos de Andalucía, seis señales de radio, posee página web, hemos sido pioneros con la plataforma CanalSur Más, como se ha estado comentando, y se ofrecen más de 8.700 horas de programación, de las cuales, 2.000 son informativos.

Señor director general, desde nuestro grupo quiero reiterarle nuestro agradecimiento al enorme trabajo que está haciendo, que está desempeñando, y, por supuesto, para garantizar esa viabilidad de nuestro canal de información de una forma pública y transparente para todos y cada uno de los andaluces, le pese a quien le pese.

Por todo ello, le pregunto: ¿qué gestiones está haciendo la Dirección General de la Radiotelevisión andaluza en relación a las mejoras de los centros territoriales?

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor García Román.

Tiene la palabra el señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Sí, gracias, presidenta.

Bueno, señor García, dada la situación en la que se encontraban los centros territoriales, todo el trabajo que se está haciendo es poco para lo que hay que hacer en los centros territoriales. Lo primero que hicimos era apostar por la renovación tecnológica. La mayoría de los estudios de televisión y radio estaban obsoletos, desfasados desde hace bastante años, incluso el centro de producción de Málaga en el año 2021 aún emitía en SD. Bueno, pues todo eso se ha revertido con una inversión de más de tres millones de euros para renovar los centros de radio y televisión, y a la par, hacer obras de adecuación en los espacios, para mejorarlos en la medida de las posibilidades.

Pero, sin duda, el gran problema que tienen los centros territoriales, y ya se ha comentado en esta comisión y la señora Durán lo comenta constantemente y en parte tiene razón, es la situación de personal que viven los centros territoriales. Pero claro, en los centros territoriales, la situación de personal viene por diversos motivos. Por un lado, por la elevada edad media de la plantilla, numerosas jubilaciones, el haber estado muchísimos años sin relevo, sin tasas de reposición desde el año 2008. Por lo cual, era complicado en poco tiempo revertir esta situación. ¿Qué hemos hecho? Y que vamos a seguir haciendo mientras que se busque una solución definitiva, que ya les hemos planteado y que está en fase de negociación con la representación legal de los trabajadores. Pues lo que hemos hecho es intentar contrarrestar esta falta de personal con la realización de contratos temporales. Desde el año 2020 se han realizado 160 contratos temporales a las delegaciones provinciales, y concretamente el centro territorial de Granada es donde más se ha autorizado, debido a su situación. En Granada se han autorizado 26 contratos temporales, 11 contratos eventuales por circunstancias de producción, 8 contratos por sustitución y 7 contratos de relevo.

Pero, aparte de eso, la buena noticia, que yo creo que es una buena noticia, que por fin se ha aprobado una tasa de reposición para Canal Sur Radio y Televisión, en concreto para los años 2021 y 2022, lo que significa que en breve, que hay 50 puestos que van a salir a oferta pública de empleo. Pero como los

procesos de Canal Sur son laboriosos y complejos a la hora de sacar una oferta pública, y ya vemos lo que está ocurriendo con Televisión Española, que se las están impugnando cada dos por tres los sindicatos y la tienen paralizada, debido a las circunstancias de los centros territoriales, hay otra buena noticia, que se ha conseguido que la Junta nos autorice la contratación temporal de los 50 puestos con interinidad hasta que se cubran de forma definitiva.

Por lo cual, una vez que ha pasado la Semana Santa, se convocará la mesa de contratación, el órgano que hay dentro de la empresa, para a la mayor brevedad posible la incorporación de 54 personas hasta que se consiga ese concurso para la ocupación definitiva de las plazas.

Y la tercera buena noticia es que, de esos 54 puestos de trabajo la mitad van para los centros territoriales, que es una prioridad.

Y ya, como usted es de Granada, la cuarta buena noticia es que Granada será uno de los centros más beneficiados en esta contratación temporal.

Es decir, yo creo que entre los contratos temporales que se han hecho —160 en dos años— y estos 54 puestos que se van a incorporar en breve, algún alivio supondrá, pero seguimos trabajando para buscar una solución definitiva, que, por cierto, ya la hemos puesto encima de la mesa.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

12-24/POC-001063. Pregunta oral relativa al avance en la transformación digital de la RTVA

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Siguiente pregunta, también la formula el Grupo Popular, relativa al avance en la transformación digital de la Radiotelevisión andaluza.

Tiene la palabra el señor Venzal.

El señor VENZAL CONTRERAS

—Gracias, señora presidenta.

Nosotros hoy le preguntamos por la transformación digital, por su modelo de transformación digital a futuro y su repercusión en la sociedad andaluza en términos de crecimiento, en términos del tratamiento de los contenidos, en términos de archivo, comunicación; en definitiva, todos los retos que hoy supone la transformación digital.

Estoy convencido de que ustedes se están apartando del modelo de Radiotelevisión Española. Nos acabamos de encontrar cómo la Comisión Nacional del Mercado de la Competencia dice que se desploman cuatro años seguidos sus índices de audiencia. Y haciendo hilo de su anterior intervención, de cómo, por ejemplo, se le han disparado las contrataciones de eventuales. Solo en el último mes, 400 nuevos eventuales. Casi tres mil de los denominados puestos a dedo tiene Televisión Española en los últimos tiempos, en el último mes solo 400 acaba de contratar, afines a la imparcialidad y objetividad.

Entonces, queremos saber cómo afronta el ente, cómo afronta ese futuro, ese reto en la interoperabilidad, en todo lo que son las nuevas tecnologías, en la inteligencia artificial, en los procesos; en definitiva, en los contenidos que Canal Sur tiene como cometido principal. Porque eso va a redundar —y voy concluyendo— en la creación de bienestar, riqueza y empleo en nuestra tierra. Vemos cómo, por ejemplo, hoy nos desayunamos en Málaga con que uno de los grandes operadores apuesta por crear 400 puestos de trabajo, uno de los grandes operadores en telefonía, gracias a ese clima de confianza y de rigor en la política andaluza, para que seamos cuna de esas inversiones en esta materia de transformación digital.

Por eso le animamos a que nos conteste y nos diga cuáles son sus estrategias a futuro.

Gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Venzal.

Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, señor Venzal, desde luego, una empresa, un grupo de comunicación audiovisual como Canal Sur, si no se transforma digitalmente, no puede a ser competitivo en el nuevo escenario audiovisual, donde la evolución se acelera constantemente y cada vez hay más operadores compitiendo en este mercado.

Entonces, nosotros, una de las apuestas, cuando asumimos esta dirección general era, sin duda, la transformación digital de la empresa en distintos escenarios. El primero, igual es el más fácil, era la renovación tecnológica, cambiar unos equipos por otros con nuevas prestaciones. Y se ha hecho una inversión de casi 30 millones de euros en estos cuatro años, entre inversión y gastos, para adecuar a Canal Sur con nuevos equipamientos que permitan esos nuevos flujos de trabajo y que tengan los trabajadores de Canal Sur las nuevas herramientas que les permitan hacer mejor su trabajo y con herramientas adecuadas al mercado. Eso, sin duda, es lo más fácil, que es apostar por una renovación tecnológica.

El segundo paso era situar a Canal Sur en los nuevos hábitos de consumo. Ya hemos visto con la plataforma de CanalSur Más, pioneros.

La cuarta, hacer lo mismo con la radio, creando la plataforma de *podcast*, tanto de Canal Sur Radio como ahora la de Canal Fiesta, que está en base beta, para que también la gente pueda consumir Canal Fiesta Radio bajo demanda. Es decir, que la gente ya escucha la radio, cuando quiere y como quiere, a través de los *podcast* o bajo demanda.

Una sexta, que era también vital, es llegar a alianzas y acuerdos por los principales *partners* tecnológicos que hay en el sector. En eso se ha avanzado considerablemente. Hace poco, en Fitur de este año, firmamos el acuerdo con Samsung para incorporar CanalSur Más a la oferta de Samsung TV Plus. Es decir, que ya en cualquier televisión de Samsung puede tener acceso a los contenidos de CanalSur Más. Yo creo que es una alianza estratégica firmar que Canal Sur, la marca Canal Sur, esté aliada con Samsung.

Otro acuerdo estratégico lo hemos firmado con Google, con el Centro de Ciberseguridad en Málaga, como *partner* con ellos para materias de ciberseguridad, y sobre todo una campaña que hacemos para concienciar a la gente de la importancia de la protección de datos y de la seguridad.

Y después tenemos también acuerdos importantes con otros grandes *partners* del sector, como pueden ser Telefónica, Datos Media, los cuales no están ayudando en este proceso de transformación.

Pero no solo eso, otro de los ejes estratégicos era aplicar también todos esos avances tecnológicos a la programación de contenidos. Lo hemos visto con el programa que hicimos en el informativo sobre el 25 aniversario de Aznalcóllar, usando la realidad aumentada y virtual; o en el 28F, para explicar los acontecimientos más importantes de la tierra; o el uso novedoso que hemos hecho en Semana Santa de crear contenidos con inteligencia artificial. En todo eso estamos en fase embrionaria, vamos a seguir desarrollando, pero es una de las apuestas, porque por ahí va el desarrollo y la transformación digital de esto. Eso en cuanto al aspecto tecnológico.

Y después también se está trabajando en el plan estratégico, en el plan que hemos presentado hace poco, para también acometer esa transformación digital con el personal, ¿no?, y buscar esos nuevos perfiles digitales que faltan en Canal Sur Radio y Televisión.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

12-24/POC-001064. Pregunta oral relativa a la valoración del informativo regional desde Almería

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos a la siguiente pregunta, la última pregunta, también la formula el Grupo Popular, en este caso relativa a la valoración del informativo regional desde Almería.

Tiene la palabra para formularla la señora Martínez.

La señora MARTÍNEZ MARTÍNEZ

—Gracias, presidenta.

Buenos días, señorías.

Señor director general, como bien sabe, el pasado 15 de marzo tuvo lugar un acontecimiento importantísimo en mi provincia, en Almería, y Canal Sur quiso ser testigo, acompañarnos a todos los almerienses, y también hacer partícipes al resto de andaluces. Se inauguró el primer y único museo del Realismo que hay en el país.

MUREC, como se llama este museo, nace de la rehabilitación integral del antiguo Hospital Provincial, un hospital que fue durante más de veinte años usado por el Gobierno del Partido Socialista cuando gobernaba la Junta de Andalucía y que lo dejaron en una situación absolutamente ruinoso. Y es un edificio que está declarado bien de interés cultural. Es el único edificio civil del siglo XVI que se mantiene en pie en Almería capital. Y gracias al empeño y al empuje del anterior presidente de la Diputación, Gabriel Amat, y del actual presidente de la Diputación, Javier Aureliano, pues se ha conseguido rehabilitar este edificio.

Decir también que se contagió de esta ilusión al entonces presidente del Gobierno, Mariano Rajoy, que concedió una subvención de casi tres millones de euros para rehabilitar ese edificio. Y que nada más entrar en el gobierno Pedro Sánchez pues intentó poner todas las trabas posibles para reducir y minorar esta subvención, que hasta incluso llegó a minorarla en unos 200.000 euros.

No sin dificultades y sin ayuda, este edificio ha conseguido restaurarse, rehabilitarse. Y qué mejor manera de culminar esta obra que albergar las mejores obras del Realismo español, hacerlo contando también con la ayuda de genios de la pintura, como pueden ser Antonio López o el artista almeriense, el pintor almeriense, Andrés García Ibáñez. Qué duda cabe que este museo va a marcar un antes y un después en la cultura almeriense, en la historia del arte y de la cultura almeriense. Y por eso Juanma Moreno también quiso acompañarnos en este día tan importante en Almería.

Y desde Canal Sur, como decía, también quisisteis dedicarle y darle un tratamiento especial a este día, y se hizo la realización del telediario regional, de la emisión del programa regional desde allí, desde el museo. Y queríamos agradecerle la labor que desde RTVA se ha hecho y también a todo el equipo que desde Almería, durante los 365 días, y concretamente este día, pues también hicieron una magnífica labor.

Y queríamos preguntarle desde el Grupo Parlamentario Popular qué valoración se hace desde RTVA de la retransmisión, de la organización del informativo regional desde Almería, coincidiendo con la inauguración del MUREC.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Martínez.
Señor Mellado.

El señor MELLADO PÉREZ, DIRECTOR GENERAL DE LA RTVA

—Gracias, presidenta.

Bueno, efectivamente, señora Martínez, Canal Sur estuvo, tanto la radio como la televisión, en Almería para cubrir esa importante inauguración del Museo del Realismo Español, el primero de España.

Canal Sur suele estar presente en los grandes acontecimientos informativos que hay en Andalucía. Recientemente, estuvimos en Cádiz, en el año 2023, en el Congreso Internacional de la Lengua, que se celebró en marzo del año 2023, o en el Festival de Cine de Málaga, trasladando nuestro informativo regional. Entendimos que en Almería había que estar en la inauguración de este museo, el primero de España. Destacar sobre todo el esfuerzo que hizo el centro territorial de Almería, de todos los trabajadores, porque facilitando el trabajo y para hacer todos los vídeos repasando la historia y los protagonistas, a los que quiero felicitar públicamente por el trabajo y la valoración no puede ser más que positiva, porque no siempre se le puede hacer una entrevista a Antonio López en *Noticias 1*, como se hizo, que nos hizo un recorrido por varias salas y por los grandes maestros del surrealismo, como Sorolla, Zuloaga, Benlliure. Y después también hicimos el informativo local de Almería desde allí, desde ese magnífico espacio. Y no solo eso, que este año también lo hemos acompañado con el programa de *La mañana* de Jesús Vigorra, que también se hizo desde Almería, para amplificar un poco lo que suponía para Andalucía que se inaugurara este museo. Con lo cual la valoración, al igual que otros acontecimientos que hemos cubierto, como el Internacional de la Lengua o el Festival de Cine de Málaga, no puede ser más que positiva.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor Mellado.

Pues con esto concluye su intervención en el día de hoy en esta comisión.

Si les parece, señorías, nos despedimos agradeciéndole, como siempre, su comparecencia en esta comisión, y hacemos un receso de tres minutos y nos incorporamos para las proposiciones no de ley.

Gracias.

[Receso.]

12-24/PNLC-000098. Proposición no de ley relativa a los debates parlamentarios

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Señorías, seguimos.

Continuamos con la sesión.

Les recuerdo los tiempos: cinco minutos por cada grupo político de intervención. En este caso, los proponentes tienen dos turnos: un turno de cinco minutos para proponer y otro turno de cinco minutos de cierre.

Comenzamos el debate de las proposiciones no de ley en comisión, en este caso, primera PNL, relativa a los debates parlamentarios.

La formula el Grupo Vox.

Reitero. Cinco minutos de exposición, cinco minutos de intervención de grupos políticos, cinco minutos de cierre.

Tiene la palabra, señor López.

Cinco minutos. Adelante.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Lo primero, señora presidenta, señor letrado, vamos a admitir las enmiendas que se presentan en este caso por el Grupo Andalucía, ¿de acuerdo?

Bueno, tomando como punto de partida, que creo que es el objeto fundamental de esta proposición no de ley, es la publicidad del funcionamiento parlamentario, que además viene recogido constitucionalmente en el artículo 80 del texto constitucional.

Y en este caso, pues, la PNL constituye la aproximación de una suma de factores, o sea, lo que sería Parlamento y lo que serían los medios de comunicación públicos, en este caso la televisión y la radio.

Invocamos así, para empezar, el carácter representativo del Parlamento, que es predicable tanto de las Cortes Generales, del Parlamento español como también de los parlamentos autonómicos. Y en este caso, además, por mor también del texto constitucional en su artículo 66.1 y 2, este caso de la Constitución española, y además como órgano de la soberanía, en este caso del pueblo.

Y está vinculado el tema de la publicidad, en este caso de la actividad parlamentaria, pues desde el mismo artículo 1.3 de la Constitución española, que declara en este caso a nuestro Estado como una monarquía parlamentaria, poniendo los parlamentos, en este caso, en el centro. Esa centralidad que nosotros entendemos que se ha perdido, es decir, ese parlamento ideal, ha sido desplazado, no deja de ser una institución fundamental, en este caso, de nuestro sistema democrático, pero ha sido desplazado de forma descarada, en este caso, y lo vemos muchas veces, en los debates que tenemos aquí, por parte de los ejecutivos, es decir, el Poder Ejecutivo se ha colocado en el centro de la democracia y se

han dejado en un segundo plano al parlamento y a la actividad parlamentaria, que deberían ser el objeto central de cualquier democracia.

En los regímenes democráticos la opinión pública es la fuerza legitimadora del poder político y necesita instrumentos que comuniquen sus intereses y que devuelvan respuestas, institucionalizadas o no, en este caso, pero que permitan al ciudadano ser consciente, saber y controlar el poder político. Ya en Grecia los asuntos políticos se debatían en el ágora, lugar de encuentro de los ciudadanos libres, y allí las palabras se enfrentaban a otras palabras, en esa lucha dialéctica de la que finalmente surgían soluciones. Era el don de la oratoria, que se lleva más tarde a Roma, en el mismo foro, que era esa asamblea que trataba el *ius publicum*, que estaba siempre abierto a los ciudadanos. Ortega señalaba que «jamás ha mandado nadie en la tierra cubriendo su mando de otra cosa que de opinión pública». Y la opinión pública es la fuerza radical que las sociedades humanas produce el fenómeno de mandar y gobernar, y es una cosa tan antigua y perenne como el hombre.

Y, en este caso, muchas veces en esta comisión hemos hablado del tema de los tres poderes, que no son tal cual, porque hay más ya de los tres poderes, y lo vemos en esta comisión en concreto, donde se juegan intereses muy importantes en un debate muchas veces acalorado, que eso es de esa forma, ¿no? García Pelayo se refería a otros poderes, como el de la Administración, el de los partidos políticos, el de los sindicatos, el de las organizaciones internacionales, las entidades financieras, o los medios de comunicación, en este caso, que es el cuarto poder del que muchas veces hemos hablado en esta comisión, ¿no?

Y si llegamos al Parlamento, como órgano representativo de la opinión pública y la sede del debate público, pues lo debemos ver como un lugar superador de los egoísmos y, en este caso, necesario para el funcionamiento y la calidad democrática.

Y centrándonos ya en lo que sería la PNL, es obligación en este caso constitucional, por mor del artículo 80, que exige que las sesiones plenarias de las cámaras sean públicas, salvo acuerdo en contrario, y así lo establecen los diferentes reglamentos de cada una de las cámaras de los parlamentos que tenemos. ¿Cuáles son los mecanismos que se han venido utilizando tradicionalmente? En este caso los boletines oficiales, los diarios de sesiones, la posibilidad del acceso físico al Parlamento de los ciudadanos, acercar el Parlamento al ciudadano con visitas, con puertas abiertas, jornadas de puertas abiertas. Pero eso, en la sociedad actual digitalizada, de la información, pues no nos parece que venga a cubrir esa exigencia del artículo 80 que establece la Constitución española.

¿Me queda mucho?

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Se ha pasado ya 25 segundos.

El señor LÓPEZ OLEA

—Bueno, lo dejaré para después, ¿no?

Quiero terminar. La PNL viene a hacer o a exigir un cumplimiento en este caso de lo que consagra el artículo 80 de la Constitución española, y, por lo tanto, dar la debida publicidad a la actividad parlamentaria, conforme a las exigencias que las nuevas técnicas y la sociedad actual exigen. Y acercar la actividad parlamentaria al ciudadano de una forma plural y directa entendemos que es absolutamente necesario.

Nada más, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor López.

Luego le detraeremos un minuto que se ha pasado, en el resto, para ceñirnos a los tiempos.

Muchas gracias.

Señora Durán, tiene la palabra.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Efectivamente, la televisión y radio de Andalucía tienen el deber de cumplir con su razón de ser de servicio público, aunque hasta ahora se está muy lejos de alcanzar, principalmente, como hemos señalado aquí, por algunas decisiones, injerencias que se producen continuamente, donde priman otros intereses. Esto hace que también vaya en aumento la desafección política entre la sociedad andaluza como consecuencia en muchas ocasiones del rodillo parlamentario de la mayoría absoluta del Partido Popular, donde las decisiones que se toman, que perjudican a los andaluces y andaluzas, como son el desmantelamiento de la sanidad pública y de la educación pública, prácticamente sea una información que pasa de puntillas por estos medios públicos. No es un secreto que la Radiotelevisión de Andalucía se está convirtiendo en un instrumento de silenciamiento y de propaganda del Gobierno de la Junta de Andalucía en aquellos aspectos políticos, como decía, que perjudican a ese máquetin político en el que tanto se esfuerzan para que funcione, y que en el que los verdaderos problemas de los andaluces y andaluzas, esa mayoría social que hace uso de la sanidad y la educación pública, entre otras cosas, que ni siquiera se mencione.

Para contrarrestar todo esto creemos que es importante que cuantos más medios haya para que las voces de todos los grupos parlamentarios, que al fin y al cabo somos los representantes de la mayoría andaluza, lleguen a cuantos más andaluces y andaluzas mejor, de una forma para que se contrarreste esa falta de pluralismo, esa falta de independencia y esa falta de imparcialidad que, como decimos, se está produciendo.

Nosotras creemos que esta proposición no de ley no es para nada descabellada, e incluso hemos realizado una enmienda para mejorarla, porque sirva como ejemplo el hecho de que en muchos municipios y en muchas comarcas los plenos de las corporaciones municipales pues se siguen desde las televisiones y radios locales y comarcales, y lo que sí se ha comprobado es que tienen bastante aceptación y un seguimiento muy alto, lo cual, desde nuestro punto de vista, sería una manera, como decimos, de

acercar la política a la ciudadanía para contrarrestar esa desafección, que no es que la diga mi grupo parlamentario, sino que lo dicen los datos del CIS y los datos también del Eurobarómetro, donde muestra el descrédito, mayor aún que en el conjunto de la Unión Europea.

Creemos que no podemos ser partícipes de que las nuevas generaciones se encuentren cada vez más lejos de lo que sucede en las instituciones, y que esta es una oportunidad para trabajar por recuperar la ilusión por la democracia y donde digo todas las voces puedan ser escuchadas tanto en las ruedas de prensa como en las sesiones plenarias que se celebran en el Parlamento, ya que entendemos que son una oportunidad para conseguir ese objetivo de reducir la desafección política que sufren muchos grupos de la sociedad andaluza, especialmente los jóvenes.

Como digo, la enmienda nuestra matiza algunos aspectos que creemos que son necesarios para que queden reflejados en el texto final, como es la importancia de que también esas ruedas de prensa y emisión de los plenos queden reflejados los principios de pluralidad, de veracidad, de neutralidad, de independencia, de imparcialidad y objetividad informativa, tal y como se recoge en la Carta de Servicio de la RTVA.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Durán.

Por el Grupo Socialista, tiene la palabra señor Jiménez.

El señor JIMÉNEZ DÍAZ

—Gracias, señora presidenta.

Miren, señores de Vox y señora de Vox, el Grupo Socialista trajo a esta comisión una iniciativa que planteaba precisamente el que se retransmitieran todas las sesiones de control al Gobierno a través de Canal Sur Radio y Canal Sur Televisión. Ni siquiera decíamos si tenía que ir a Canal Sur Televisión, Andalucía Televisión, que por la propia dirección estableciera dónde ubicar esa retransmisión. Y no recuerdo yo lo que votaron ustedes en aquel ante esa iniciativa del Grupo Socialista.

Planteamos también la conveniencia de que Canal Sur Televisión, como hacen otras televisiones públicas en España, organizara semanalmente una tertulia, un debate en Canal Sur Televisión, en el que pudiera analizarse la realidad de Andalucía todas las semanas, con la participación en ese debate de una representación de los grupos parlamentarios que forman parte de esta Cámara en representación de la soberanía andaluza, para que ese programa fuera también un espacio en el que Canal Sur cumpliera con su obligación de servicio público y pudiera verse un análisis de la realidad andaluza desde distinto plano que no fuera el trabajo de comisaría política desde el que se hace la información en Canal Sur Radio y en Canal Sur Televisión, y que permitiera la expresión libre en unas condiciones razonables de tiempo, el que se conociera el pronunciamiento, el posicionamiento de cada tema o de los temas más importantes de la actualidad andaluza en la Radiotelevisión pública de Andalucía. Tampoco

recuerdo lo que votaron ustedes en aquella ocasión. Lo que creo, creo que ustedes, poco a poco, empiezan a darse cuenta más allá de esa tarea que hacen de soporte, de sostén *gratis et amore* del Gobierno del moderado Moreno Bonilla, empiezan a darse cuenta de lo que pasa aquí. Hay una estrategia de ocultación. Usted ve cualquier informativo de la radio y de la televisión, y lo que se ve es una información institucional, equiparable al NODO, faltan la musiquilla del principio y el yugo y las flechas, pero viene a ser lo mismo. Planos cenitales, planos desde abajo de Moreno Bonilla, diciendo el gran líder, la suerte que tiene Andalucía de tener este gran líder moderado, la magnífica gestión, como todo el mundo puede ver día a día, de la sanidad, de la educación, de las infraestructuras viarias, de las viviendas, que se hace en Andalucía.

Y después se saca, si acaso, a los portavoces de los grupos o de los partidos políticos, a los portavoces del PP, glosando con el incienso en la mano, la tarea del Gobierno de la Junta de Andalucía, y a los de los grupos de la oposición pues metiéndose el dedo en la nariz, con una mueca, pestañeando, y una frase que jamás es sujeto, verbo y predicado, no vaya a ser que alguien entienda algo en Andalucía de lo que ocurre en nuestra tierra.

Bueno, nosotros pensamos que esta es una iniciativa razonable y que va en la dirección, efectivamente, de mejorar la calidad democrática del aire en Andalucía. Y, por lo tanto, vamos a... vamos a respaldarlo porque nos parece sensato y nos parece que sea así. Hombre, porque no deja de ser curioso que se retransmita por Canal Sur íntegra o por Radio Andalucía Información íntegra la rueda de prensa del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía y que no se retransmita la posición que sobre esos mismos temas manifiestan semanalmente, igual que lo hace el Gobierno, los grupos parlamentarios sobre la realidad de Andalucía.

Y una última cuestión, y con esto termino, señora presidenta. La realidad de Andalucía, de lo que están ayunos, día a día, los informativos de Canal Sur. La realidad de Andalucía no es la prioridad de la información que aparece en la Radiotelevisión pública de Andalucía. Parece mentira, creo que no debería ser así, pero esa es la realidad. Por lo tanto, esta iniciativa que abunda en esa dirección nos parece oportuna, y vamos a respaldarlo. Entiendo que se acepta la enmienda de Por Andalucía, con lo cual se enriquece también con los valores que debe presidir toda la información de la Radiotelevisión pública en nuestra tierra.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Jiménez.

Por parte del Grupo Popular tiene la palabra la señora Izquierdo.

La señora IZQUIERDO PAREDES

—Muchas gracias, señora presidenta.

Señorías de Vox, el servicio público informativo de una cadena pública no consiste en sacar continuamente a los políticos todo el tiempo en la radio o en la televisión. Esto es lo que ustedes pretenden

con esta propuesta, que ya les digo, desde el Partido Popular no vamos a apoyar. ¿Se imaginan ustedes un día y medio completo Canal Sur retransmitiendo los plenos del Parlamento? Ninguna televisión, ni pública ni privada, hace esto ni en España, ni tan siquiera en Europa. No podemos convertir la televisión pública de todos los andaluces en un monólogo político. ¿Se imaginan ustedes? Es algo que es inviable, y además contrario a la Carta de Servicio Público aprobada a finales del pasado año. Nunca, ni Televisión Española, ni Canal Sur, ni ninguna cadena han retransmitido en directo la actividad parlamentaria ordinaria por norma al completo. Si así se hiciese, no sería un canal de información para los andaluces, sino sería un canal político.

Pero, es más, cualquier ciudadano puede tener acceso a esa información política concreta de las que ustedes hablan. Canal Sur tiene ya un programa semanal, de información parlamentaria que se llama concretamente *Parlamento*. Si no lo puede ver en directo, el ciudadano puede verlo además a través de la plataforma CanalSur Más, de la que hemos hablado en esta comisión, en cualquier momento o desde cualquier sitio del mundo.

Los informativos diarios además cubren, bajo criterios periodísticos, todas aquellas informaciones que tienen que ver con la actividad de los partidos políticos, de las diversas o distintas comisiones parlamentarias o del propio Parlamento, y después también desde la propia web del propio Parlamento se retransmite en directo, y tiene un excelente archivo documental sobre las sesiones parlamentarias de control y de comisiones para quien quiera tener una información más precisa, más concreta o más específica.

Y, es más, yo también haría una pregunta a esta comisión y a los diferentes portavoces de los grupos: ¿es esta petición de que se retransmitan los plenos y las ruedas de prensa de los grupos políticos en su totalidad una demanda o un clamor ciudadano? Porque tendremos que pensar también en qué es lo que quieren los andaluces. ¿Quieren los andaluces que su cadena se dedique durante un día y medio solo a retransmitir un debate parlamentario? ¿Ha existido más de un ciudadano que haya exigido este tipo de retransmisiones a Canal Sur? ¿O algunas quejas o denuncias al defensor del espectador para ello? Dejemos de pensar en nosotros mismos, dejemos de pensar en nuestro interés político o partidista y pensemos en hacer de la televisión pública autonómica, de Canal Sur, una televisión de los andaluces y para los andaluces. Por eso creo que esta moción es más mirarse al ombligo, y debería de mirar más hacia los andaluces y hacia sus intereses.

Y después yo quiero terminar con algo muy claro. Se ha hablado aquí de que las retransmisiones de los plenos quizás ayudarían a evitar o aliviar esa desafección que tienen los ciudadanos por la política. Estoy de acuerdo con la señora Durán de que quizás a nivel local es diferente porque la política local es mucho más cercana en los debates políticos, les interesa directamente a los ciudadanos de su municipio, con el que tienen una mayor interacción, interactúan mucho más, pero sin embargo, a nivel andaluz o nacional, no tiene nada que ver. Yo creo, sinceramente, que la desafección por la política viene creada por el caso ERE, por el caso Koldo, por las mascarillas, por la amnistía, por los indultos a los independentistas o por la manipulación que hemos visto en la Televisión Española. Eso sí crea desafección en la política, no de lo que estamos hablando.

Por lo tanto, nosotros tenemos claro que Canal Sur Televisión no es la Televisión Española, esto ya no es un cortijo del Partido Socialista. No sé por qué ahora exigen cosas que nunca hicieron durante los

cuarenta años en los que estuvieron gobernando. Por lo tanto, no pueden dar ejemplo de nada. Y yo, desde el Grupo Popular, tengo que seguir defendiendo que Canal Sur y la Radiotelevisión de Andalucía tienen que seguir siendo de los andaluces y para los andaluces.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Izquierdo.

Tiene el turno para el cierre el proponente, el señor López Olea.

El señor LÓPEZ OLEA

—Gracias, presidenta.

Esto sigue siendo el cortijo socialista, por lo que veo, pero ahora con el color azul de la gaviota, ¿no?

Pero, mire usted, me sorprende de verdad que el Partido Popular me venga con estas, pero esto, las cosas, los hechos son los que mandan.

Mire usted, esto que pedimos en esta PNL es un mandato constitucional que exige el artículo 80 de la Constitución española. Y por parte de la portavoz del Partido Popular se ha puesto por encima de lo que debería ser el centro de la política de este país, que es la actividad parlamentaria, se ha puesto por encima incluso un programa de menús de comida, ¿no? O sea, mire usted, todo lo que se emite en el Canal Sur tiene importancia, pero no pueden ustedes restarle la importancia, en este caso, a la actividad que desarrollamos en este parlamento y en otros parlamentos.

Eso viene a demostrarnos que lo que intentan evitar, y en este caso yo agradezco el tono que han tenido todos, todos los partidos, pero trato que vean la importancia que tiene esto. Porque ustedes se dedican, pues, si están en el poder, a cerrar el parlamento para que no sean escuchados los demás, luego, ¿para qué vienen a hablar de pluralidad política? Si uno cierra el parlamento los días... ¿realmente de verdad ustedes creen que los ciudadanos, ese clamor que tiene que existir...? Pero, mire usted, si es que estamos hablando de algo que es absolutamente fundamental en la política. ¿Qué periodismo parlamentario se está haciendo actualmente? ¿Cuáles son los problemas del periodismo parlamentario? ¿Cuál es el modo de llevar a cabo la información parlamentaria? ¿Hay crisis en la información parlamentaria actualmente? ¿Qué remedio se tiene que utilizar para mejorar el conocimiento del parlamento y los trabajos de la sociedad? ¿Hay interés mediático por lo que hace el parlamento? Estamos hablando de los representantes, ¿cómo se puede decir «mire usted, no hay un clamor»? Pero, mire usted, pero si es que a usted la ha elegido el pueblo para estar aquí, luego, ¿qué me quiere decir, que al pueblo no le interesan los debates que aquí se producen? Hay un segundo canal, la RAI y la Andalucía Televisión, pero vamos, ¿cómo que no hay espacio? Son canales 24 horas que están prácticamente vacíos de contenido. ¿Cómo? A ver, los grandes líderes son aquellos a los que no les importa la crítica y que no evitan la crítica, sino que se enfrentan a ella, para eso estamos aquí. Entonces, no, no se va a votar esta iniciativa. Pues eso, a nosotros, como grupo político, nos deja claras algunas cosas y empezamos a pensar, en

este caso, que estamos de nuevo en el cortijo andaluz, en este caso en otras manos, que es lo que está sucediendo aquí y que muchas veces nosotros le decimos en los plenos. Lo único que queremos es que se nos escuche a todos, que se escuche a todos los grupos, que los andaluces, en este caso, tengan la libertad de escuchar lo que se dice por cada uno de sus representantes, y a elegir en un futuro conforme a eso. ¿Pero por qué tenemos que evitar eso? A ver, los parlamentos se basan en la publicidad, en la absoluta publicidad. Es una exigencia constitucional. Lo hacen todas las constituciones del mundo, todas, desde la Ley de Bonn hasta la Constitución francesa, y los nuevos tiempos exigen una publicidad especial, y se puede dar porque la televisión da intermediación. Mire usted, no tendríamos esos problemas que tanto debatimos aquí de por qué se da esta información o no.

También se ha hablado aquí de hacer un debate en Canal Sur. ¿Ustedes creen que eso no sería un producto televisivo de primer nivel tener un debate en Canal Sur donde aquí los portavoces o los miembros de este Parlamento puedan debatir de temas fundamentales? Pues a nosotros nos parece que sí, y que es absolutamente necesario.

Pero, bueno, no tengo nada más que decir.

Gracias, señora presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señor López Olea.

12-24/PNLC-000100. Proposición no de ley relativa a impulsar y reforzar durante 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Pasamos al debate de la siguiente proposición no de ley en comisión, en este caso del Grupo Popular, el proponente, relativa a impulsar y reforzar durante... Perdón, que me he confundido, creo. Sí, me he confundido.

¿Está bien?

[Intervención no registrada.]

Ah, bien, bien, está bien. No me había confundido. Perdón.

Relativa a impulsar y reforzar durante 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco.

Tiene la palabra la señora Pintor para hacer la proposición.

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

Permítanme que en primer lugar, aparte de saludar a sus señorías, traslade mi agradecimiento a la comisión, a mi grupo parlamentario, y en concreto a mi compañera portavoz, la señora Auxi Izquierdo, por permitirme defender esta proposición no de ley en la que mi grupo parlamentario trae a su debate, y esperemos aprobación, seguir impulsando medidas que vengán a seguir implementando la promoción y la difusión de nuestra mayor seña de identidad, el flamenco, a través de la figura de Paco de Lucía.

El pasado 25 de febrero se cumplía el 25 aniversario de su desaparición física, de su fallecimiento, del gran andaluz universal. Su contribución al flamenco fue enorme, y eso es lo que le convertía en artista universal. Durante estos días están siendo muy numerosos los eventos y los actos que se están celebrando, que se han celebrado en recuerdo y homenaje al genial guitarrista, como los que están haciendo organismos y entidades de toda índole, a los que se ha unido la Junta de Andalucía en el compromiso y en la obligación, si me permiten, que tenemos de la difusión de la figura, de la memoria y del legado del genial artista.

Señorías, el flamenco es patrimonio inmaterial de la humanidad, reconocido por la Unesco el 16 de noviembre de 2010, y es sin duda una de las principales señas de identidad de nuestra tierra, así como la manifestación artística más reconocida y aplaudida en el mundo entero.

A lo largo del año, son muchos los eventos, festivales, encuentros que se celebran en nuestra comunidad autónoma y fuera de ella que tienen al flamenco como principal protagonista, como va a ser la próxima edición de la Bienal de Flamenco de Sevilla, que este año cumple su 23.^a edición, entre el 11 de septiembre y el 5 de octubre y que va a estar dedicada a Paco de Lucía. O el prestigioso Festival Nacional de Cante Jondo, que se celebra en Mairena del Alcor, y que este año, tal como anunciaba su or-

ganización, va a ser dedicado también a la memoria del mito de la guitarra. Al igual que lo va a hacer mi ciudad, Algeciras, que este año celebra su décimo encuentro y que, bueno, pues a través de casi una semana entera todos los artistas loarán la figura de este gran genio de la guitarra.

Canal Sur Radio y Televisión cumple también en estas fechas su 35 aniversario del inicio de sus emisiones. Treinta y cinco años en los que el flamenco ha estado, sin duda, presente de manera permanente a través de infinidad de contenidos de todo tipo, siendo a lo largo de su historia un gran altavoz y escaparate en la difusión y promoción del flamenco, teniendo además incluso una emisión digital radiofónica específica, como es Flamenco Radio.

Por todo lo expuesto anteriormente, este grupo parlamentario presenta la siguiente proposición no de ley, que espera contar con el apoyo de todos los grupos, en que el Parlamento de Andalucía insta a la Radiotelevisión andaluza a impulsar y reforzar durante el 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco, en el marco del décimo aniversario del fallecimiento de Paco de Lucía, así como en el de la celebración del Día Internacional del Flamenco el próximo 16 de noviembre.

Nada más. Muchas gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Muchas gracias, señora Pintor.

Pasamos al turno de los grupos políticos.

Tiene la palabra por el Grupo Por Andalucía, señora Durán.

La señora DURÁN PARRA

—Gracias, presidenta.

Si hablamos de flamenco, hablamos de uno de los símbolos identitarios de nuestra tierra, porque Andalucía no se entendería sin su arte, sin su cultura. Y el flamenco es eso, arte y cultura. Sevilla, Jerez de la Frontera y Granada —no Madrid, como se empeña la señora Ayuso en decir cada vez que tiene ocasión— son ciudades consideradas cuna del flamenco por excelencia, y son un claro referente dentro y fuera de España en la actualidad. Porque nuestro arte es un arte reconocido a nivel internacional, por eso debemos protegerlo, conservarlo y promocionarlo. Sirvan como ejemplo los artistas que han recorrido el mundo entero, como efectivamente Paco de Lucía, Enrique Morente, Estrella Morente, Antonio Carmona o Sergio el Colorao, entre otros muchos.

La Asociación de Artistas Profesionales del Flamenco, la Unión Flamenca, presentó en 2020 un informe poscovid, sobre todo, en el que recogían los datos de una encuesta realizada a los artistas de distintas provincias y de distintas comunidades autónomas, siendo la andaluza, con un 78%, la que más profesionales aglutina. Porque esta realidad, este dato, contrasta con la situación que sufren los profesionales y las profesionales del flamenco, y que yo no quiero dejar de pasar en esta PNL, ya que el Partido Popular no suele acordarse de la situación en la que se encuentran los artistas. Me refiero al desarrollo de la incorporación del flamenco en las distintas actividades educativas regladas o no regla-

das, también al potencial económico como industria del flamenco y lo que a ello también preocupaba por parte de las peñas flamencas y su posibilidad de asumir el desarrollo de actividades, en muchos casos, incompatibles con la situación de los espacios en los que están albergadas, con una capacidad muy modesta. Aspectos que se quedaron a medio gas en aquella Ley del Flamenco aprobada no hace tanto y que no se verá completada hasta que no contemos con un plan estratégico del flamenco en Andalucía que aborde todos estos elementos.

Porque el flamenco no es solo una herramienta más del márketing político al que nos tiene acostumbrados este Gobierno para crear su tan ansiada marca Andalucía, sino que hay que comprometerse de verdad. Me refiero también a la situación en la que se encuentra el Conservatorio Profesional de Danza Antonio Ruiz Soler, aquí, en Sevilla, que también sabéis que se encuentran las infraestructuras en un estado totalmente deplorable, con aulas cerradas, en las que se ven afectadas y afectados los alumnos que cursan flamenco también, ellos serán los próximos profesionales.

Quiero decir con todo esto que de puertas para fuera está muy bien, pero también hay que trabajar el de puertas para dentro, donde la base, la formación y las condiciones laborales de las y los profesionales que se dedican al flamenco en muchas ocasiones brillan por su ausencia. Y el Gobierno de la Junta de Andalucía hace poquito por revertir esta situación, teniendo en cuenta los ejemplos que hemos puesto.

Desde nuestro grupo, vamos a apoyar esta iniciativa, como no puede ser de otra manera, pero también vamos a trabajar proactivamente y tendemos la mano por el fomento y protección del flamenco, porque vemos cómo un buen elemento complementario instar a la RTVA, tal y como se pide en esta moción, en esta PNL, perdón, a impulsar y reforzar durante 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco, pero se debe actuar también en todas estas cuestiones que hemos señalado y que no podemos permitir que se alejen de las raíces de nuestra tierra, porque no haya una implicación en todos los aspectos. Por ello es fundamental que escuchemos al colectivo que compone el flamenco, que nos ha hecho llegar algunas de estas reivindicaciones, sé que a vosotros también, y que, como digo, esto no quede solo de cara a la galería en promocionarlo a nivel externo, sino que también a nivel interno cuidemos lo que supone el flamenco para nuestra tierra, porque, como bien se ha dicho, es un patrimonio inmaterial, es cultura, es arte, es economía, es empleo. Por eso debemos salvaguardarlo, construyendo los caminos que sean necesarios para cuidarlo y acercarlo a la gente. Y uno de esos caminos es cuidar también a los profesionales y quería recordarlo.

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Durán.

Por el Grupo Vox, tiene la palabra la señora Ruiz.

La señora RUIZ VÁZQUEZ

—Muchas gracias, presidenta.

Bueno, el X aniversario de la muerte de Paco de Lucía, explicar su pérdida no es fácil, como cuando intentas explicar qué se siente cuando escuchas su guitarra, al cante su hermano Pepe, o escuchas una copla de Marifé de Triana o «la pena, penita, pena» de Miguel Poveda, o a Diego Carrasco dando capotazos con alfileres de colores, o una sevillana en el camino del Rocío, delante de la carreta, al toque de flauta y tamboril y hasta las trancas de polvo del camino, cuando paseas por los pueblos del Condado de Huelva y ves la devoción en la cara de su gente viendo salir su cruz, la de arriba o la de abajo, la de la calle Sevilla, la de la calle el Cabo o la de Bonares, o la Cascamorra en Guadix, la toma de Granada. En fin, o cuando en tu cabeza aparecen cálculos matemáticos con múltiplos de 12, enseñados por mi maestro Pepe Moreno, porque tres es más fácil y arrancas como un torbellino por bulerías en estas peñas flamencas tan olvidadas. Esto que te entra es un sentimiento difícil de explicar, es la expresión de tu revuelo por dentro, de tus emociones, de alegrías, de tristeza, de rabia o de dolor, es un quejido de tus antepasados que vuelven contigo a contarle al mundo que lo más importante es tener raíces, tener arraigo, tener familia que te arroje y cuide nuestra herencia, que nunca otros podrán destruir. Se llama flamenco en bolera, bulerías, sevillanas, alegrías. Pero se llama cultura, viene de la cultura, de las raíces, la familia, se llama también [...], se llama patria. El flamenco es una expresión emocional, corporal, es un grito a la libertad de amor a lo nuestro. Por ello, no hay que olvidar lo que lo trajo aquí, porque aquí lo trajo la tierra, el trabajo de nuestros padres, la lucha por la igualdad de todos los españoles. El flamenco está dentro de nuestra cultura, de nuestras raíces, de nuestra familia. Pongamos en valor nuestra cultura diversa, nuestras tradiciones tan enriquecedoras, nuestra expresión de fe en nuestra Semana Santa y cada día del año, nuestra lucha por la vida, señorías del Partido Popular.

Si potenciamos el flamenco y también lo que lo enriquece, que se basa en nuestra tierra que nos acoge, nuestra gastronomía, única en el mundo, el arte de la tauromaquia y también el flamenco.

Quisiera terminar con aquel fandango de Alosno, que dice: «El fandango es de Huelva, un himno universal, pero si es por Alosno no se pueda aguantar. Te puedes morir tranquilo, que al cielo seguro vas porque el cante por Alosno es una forma de rezar».

Quisiera también dar nuestro agradecimiento desde nuestro partido Vox a todos los jóvenes que mantienen este arte, a la guitarra, a la caja, al cante y al compás.

Muchas gracias, señoría.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Ruiz.

Por parte del Grupo Socialista tiene la palabra, señor Recio.

El señor RECIO FERNÁNDEZ

—Gracias, estimada presidenta.

El Grupo Parlamentario Socialista va a respaldar esta iniciativa, pero evidentemente quiere hacer constar en esta comisión ciertas cuestiones que debería tener presente el grupo proponente, sobre todo

darse cuenta de que la acción política va más allá del maquillaje y que con la cultura, esa estrategia que tiende a la mercantilización, perjudica notablemente al conjunto del sector cultural.

Sobre el maquillaje, a ver, hace un año se aprobó la Ley Andaluza del Flamenco. El título VI nos habla de la difusión del flamenco. El capítulo I de dicho título señala la promoción y comunicación social. El artículo 34 específicamente se centra en el flamenco, en los medios de comunicación social. El artículo 34.1 dice literalmente: «Los medios de comunicación social de titularidad pública de Andalucía promoverán, de conformidad con lo previsto en su regulación específica, la difusión del flamenco en sus diversas expresiones». Y el artículo 34.2 señala: «La Administración de la Junta de Andalucía desarrollará campañas de sensibilización y conocimiento del flamenco y su patrimonio a través de los medios de comunicación social, de titularidad pública o privada, que operan en Andalucía, de conformidad con lo previsto en la Ley 6/2005, de 8 de abril, reguladora de la actividad publicitaria de las administraciones públicas de Andalucía». ¿Qué hay de esa ley y su aplicación, señorías? ¿Nadie se está encargando en el Gobierno andaluz de materializar la ley? ¿O fue la ley del flamenco una acción política de maquillaje? ¿O es esta PNL un postureo más? Manteniéndome en la tesis de ese maquillaje me sorprende el poco peso, el poco esmero desarrollado en el texto de la PNL. Quizás el encargado de la redacción de la misma se ha encontrado con esa falta de actualización que ofrece la web del Instituto Andaluz del Flamenco, la cual siempre se ha caracterizado por una superagenda de eventos, siendo además una información muy útil para la industria cultural, siempre que estuviera actualizada, evidentemente.

Citan en la PNL —ha hecho referencia la compañera Pintor— a la XXIII edición de la Bienal de Flamenco de Sevilla, una importante cita sin lugar a dudas para que la cubra Canal Sur, pero igualmente significativo hubiera sido que hubiera cubierto ya el Festival de Jerez, que se celebra anualmente desde 1997, que coincidía además con el aniversario de Paco de Lucía. Pero, además de estos grandes eventos, en nuestra tierra tenemos un repertorio de festivales de verano que podrían dar para un especial de Canal Sur y demostrar la capilaridad del flamenco, esa palabra que tanto le gusta al consejero de Cultura, la capilaridad del flamenco en los pueblos de Andalucía.

Pero igualmente me sorprende el texto de una PNL y su propósito cuando no hace mención en la internalización del flamenco con festivales por todo el mundo, muchos de ellos fruto del esfuerzo de muchos años de la Consejería de Cultura y que actualmente se olvidan y se desprecian. Les voy a hacer referencia a uno que me ha llamado muchísimo la atención, Flamenco Festival. Se ha vuelto este año a realizar, pese a la contraprogramación realizada en Nueva York por el ya ex secretario general de Cultura, Salomón Castiel, y ha vuelto a ocupar el Flamenco Festival varias páginas de uno de los más prestigiosos festivales, de uno de los más prestigiosos diarios de comunicación, medios de comunicación que conocemos, que es de *The New York Times*. No ha tenido relevancia por los millonarios patrocinios de Arturo Bernal, sino por el prestigio del buen trabajo desarrollado durante las 23 ediciones que viene celebrándose. Flamenco Festival es un evento único como gran altavoz internacional del flamenco, ofreciendo hasta la fecha 1.397 representaciones y habiendo presentado a 188 compañías andaluzas en 107 ciudades, 182 espacios de todo el mundo, de la mano de todos los grandes hombres del flamenco de los últimos casi veinticinco años.

Este año Flamenco Festival ha estado dedicado a Paco de Lucía también, el Flamenco Festival con 23 ediciones a la espalda, ¿qué colaboración ha tenido de la Junta? Una contraprogramación con un contrato de dos millones de euros a dedo a una empresa, a un patrocinio por parte de la Consejería de Cultura.

Y, llegados a este punto, hablaba de maquillaje o hacer negocio. Entenderán que, al hablar de esta PNL —termino, presidenta—, podamos pensar que la PNL tiene quizás un propósito mayor y que tiene que ver con ese entramado que venimos denunciando, que se riega por parte de la consejería a dedo con contratos millonarios. Y es que una de esas empresas, además, también trabaja para la RTVA, y últimamente ha producido para la televisión andaluza *It's Flamenco*, temporada 1, *It's Flamenco*, temporada 2, *Camarón: flamenco y revolución*, *Curro Romero, el faraón del tiempo*. Y qué curioso también resulta que esta empresa ha estado en Nueva York, ha estado Nueva York, no ha podido grabar porque todos sabemos lo que vale el canon, tener el canon para grabar en un gran teatro como es el Teatro de Nueva York. Pero qué curioso que a esta empresa ya le han llegado las grabaciones de lo que ocurrió en Nueva York en ese homenaje a Paco de Lucía, y ya está preparando, montando una serie de tres capítulos y otra de seis que coinciden a la perfección con la justificación, motivos expuestos en la proposición no de ley que hoy nos traen, y que no es otra que la de promocionar el flamenco en la Radiotelevisión andaluza con motivo del aniversario de la muerte de Paco de Lucía y del Día Internacional del Flamenco.

Señora Pintor, ¿casualidad o causalidad? Señora Pintor, ¿más maquillaje o más negocio con el flamenco para unos pocos? Para evitar esos pensamientos que me embargan, yo lo que planteo es una enmienda *in voce*, creo que es muy fácil de aceptar por el grupo proponente. Sería que a este único punto se le añadiera una coletilla final, «favoreciendo procedimientos negociados con publicidad con empresas del sector de la producción de espectáculos flamencos».

Muchas gracias.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señor Recio.

Tiene la palabra la señora Pintor.

[Intervención no registrada.]

La señora PINTOR ALONSO

—Muchas gracias, presidenta.

El señor Recio sigue...

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Una cuestión. No hay ningún tipo de problema por incorporar la enmienda *in voce*, o sea, por que se debata, en definitiva.

La señora PINTOR ALONSO

—No se puede incorporar la enmienda *in voce*.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—No, usted... No, lo que preguntaba es...

[Intervención no registrada.]

La señora PINTOR ALONSO

—No la vamos a aceptar.

Decía que el señor Recio sigue instalado en la confrontación, en las acusaciones permanentes, con la que está cayendo en España, con la que está cayendo con el señor Koldo y compañía, hay que ser desahogado.

Miren, agradecer en general a todos los grupos. Yo quiero agradecer a la señora Durán, porque además ha hecho importantes aportaciones. ¿Qué sería del legado de nuestros grandes artistas, como digo, Paco de Lucía, Camarón, cualquiera de ellos, sin los artistas flamencos? Por supuesto que estoy con usted en que hay que trabajar y se trabaja por la dignificación del artista.

Lamentar, por supuesto, el uso torticero, como decía una vez más, del Partido Socialista, que está anclado continuamente en la manipulación y en la mentira. Es a lo que nos tienen acostumbrados sus señorías socialistas, porque lo que hacen es emular, imitar a su presidente, el señor Sánchez. Un presidente que miente con frecuencia, que gobierna a base de la imposición y del chantaje, degradando las instituciones y cediendo a las cesiones independentistas. Frente a eso, tenemos un presidente que gobierna para todos los andaluces, le hayan votado o no le hayan votado.

Y hoy nuestra tierra, señor Recio, es una tierra que es motor para España. Lo es en exportaciones, en creación de empleo. Lo es también hoy manteniéndose a la cabeza en las cifras de reducción del paro, lo es en turismo por el gran atractivo que es nuestro patrimonio y por los grandes eventos también. Porque para nosotros, para este Gobierno, hay que seguir primando para que Andalucía siga tomando..., a nivel nacional e internacional a través de grandes proyectos culturales.

Mire, le vuelvo a repetir, señor Recio, hay que tener desahogo. Ustedes jamás... Se erigen y enarbolan la bandera de los grandes defensores de la cultura, del flamenco. Le recuerdo que ustedes rebajaron el presupuesto en el 2018, lo hemos aumentado desde el último socialista en 40 millones, mire, del flamenco, que es lo que hoy nos ocupa. ¿Les parece falta de compromiso que haya sido este Gobierno el que haya impulsado la Ley del Flamenco, esa que ustedes dejaron sobre una mesa desde el año 2006? Y que se ha aprobado y que se aprobó además con el consenso de todos los grupos. Les recuerdo que ustedes no la votaron a favor.

Señorías, yo creo desde este grupo y como portavoz de este grupo, creo que tenemos una oportunidad maravillosa, una oportunidad única con la celebración de este aniversario, teniendo en cuenta la trascendencia que este genial guitarrista tuvo para Andalucía y para el mundo.

Y vuelvo a repetir, y lo incorporo, señora Durán, no me olvido de esa importante aportación que hacen nuestros artistas, de cómo además hay que recordar que este Gobierno ha incrementado las aportaciones en 100 euros, las cantidades, dentro del circuito de las peñas. Son gestos que son importantes y que se van implementando. Somos conscientes de la sensibilidad y del compromiso que tiene este Gobierno con la cultura y con la figura de Paco de Lucía, como ha sido también el Festival Legacy, señor Recio, celebrado entre el 20 y el 24 de febrero en Nueva York. Evento que han recogido todos los medios internacionales y nacionales por la relevancia que tiene, al igual que lo ha hecho nuestra Radiotelevisión andaluza, la cual destina una amplísima programación, como no podría ser de otra manera.

Mire, permítame, como algecireña, porque ha hecho usted referencia, es verdad que se podrían haber nombrado muchos festivales de grandes ciudades y de pequeños municipios todos muy importantes. Pues, mire, le recuerdo que su Gobierno, el Gobierno socialista, del que lleva el nombre de Paco de Lucía, no se acordó durante los tiempos que tuvieron ustedes ocasión, que ha sido este Gobierno el que se ha acordado del municipio de Algeciras.

Y a este grupo parlamentario, además, le consta —y finalizo— que Canal Sur Radio y Televisión, como instrumento fundamental para la información y participación, va a seguir produciendo contenidos en relación con el patrimonio de Andalucía y en particular con nuestra seña de identidad a través de figuras como la de Paco de Lucía. Y me consta, además, desde el municipio de Algeciras, que ello se va a plasmar además en un convenio, junto con la Radiotelevisión andaluza, que vendrá a incrementar los contenidos museográficos del ya inminente Centro de Interpretación Paco de Lucía.

Muchas gracias, presidenta.

La señora PÉREZ GALINDO, PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

—Gracias, señora Pintor.

Pasamos a la votación de las dos proposiciones no de ley.

Votos a favor de la primera proposición no de ley del Grupo Vox, sobre debates parlamentarios, que incorporaría la enmienda de Por Andalucía.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido rechazada, al haber obtenido 8 votos a favor, 10 votos en contra, ninguna abstención.

Siguiente votación, sobre la proposición no de ley presentada por el Grupo Popular, relativa a impulso y reforzar durante 2024 las actividades dedicadas a la promoción y difusión del flamenco.

Señorías, se inicia la votación.

El resultado de la votación es el siguiente: ha sido aprobada por unanimidad.

Pues, muchas gracias, señorías, con esto acaba la sesión de control de hoy de la RTVA.

Tengan buena tarde.

Se levanta la sesión.

